

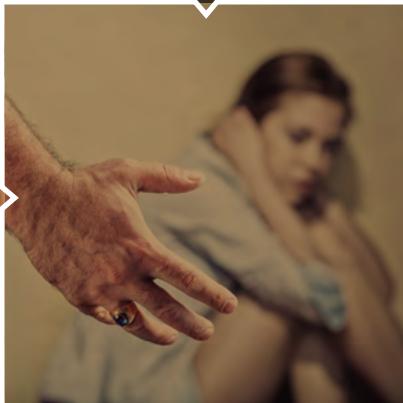
REPORTE

sobre delitos de alto impacto

AGOSTO 2019



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Agosto 2019

Director General del Observatorio

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación

Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

Oscar Rodríguez Chávez
José Ángel Fernández Hernández
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Francisco Javier Rivas Rodríguez.

Coordinación de producción

Martell Izquierdo

Recopilación:

Ileana Serapio Reyes

Diseño editorial

Marbella Vianney Olmos Sánchez

Formación

Citlaly Andrade Paredes

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
México, D.F., 2019. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 6, no. 7, Agosto 2019, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 9 de septiembre de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio
doloso y feminicidio

9

Homicidio
culposo

15



Secuestro

22



Extorsión

29



Trata de
personas

35

Robo con
violencia

41



Robo de
vehículo

47



Robo a casa
habitación

53



Robo a
negocio

59



Robo a
transeúnte

65



Violación

71



Narcomenudeo

77



Nota
metodológica

85



Bibliografía

92



Anexos

94

PRESENTACIÓN



Este 2019 se perfila para ser el año con la mayor tasa de homicidio doloso, feminicidio, robo a negocio, trata de personas y narcomenudeo desde que estos se registran. Además, será el segundo peor año en materia de extorsión, quinto peor en materia de secuestro y octavo peor en materia de robo a transeúnte. Desde hace meses, en el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) hemos sido enfáticos en señalar que la ausencia de una estrategia de seguridad habría de empeorar un escenario de alta incidencia delictiva y violencia, herencia de la pasada administración. Si bien en los últimos tres meses el homicidio doloso aumentó a menor velocidad de lo que crecía a inicio de año, no hay señales verdaderas que hayamos alcanzado el punto máximo de ocurrencia de este delito.

En este sentido, hace tan sólo dos semanas el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, presentó gráficas que, desde el análisis de este gobierno, indican un punto de inflexión del delito que habrá de llevar a un descenso progresivo de los mismos a lo largo de los próximos meses. Sin embargo, cabe destacar que la ocurrencia de los delitos obedece a varios factores de coyuntura que van desde lo micro-local hasta lo macro, es decir a nivel internacional; además de que la volatilidad que pueda abonar a brotes de violencia o disminuciones momentáneas, no es suficiente para guiar el comportamiento del delito. La mayoría de los ilícitos obedecen a factores estructurales y a cierta estacionalidad que permite estimar su comportamiento a pesar de eventos que generen crisis o mejoras temporales.

Por ejemplo, sabemos que, en las vacaciones de Semana Santa, verano o Navidad, tiende a haber más robos. En diciembre también se recrudecen delitos, como robos con violencia, secuestro, extorsión y hasta el homicidio. Si bien hay delitos, como es el secuestro, donde un mes puede haber 15 casos y los sucesivos meses ninguno, en materia de homicidio la ocurrencia suele ser consistente. Difícilmente en una entidad o en agregado como país vemos situaciones en las que ocurra un promedio mensual de 100 asesinatos y, repentinamente, haya una caída a promedios de 10 víctimas. Por ello, cuando se trata de homicidio, dos o tres meses menos violentos no garantizan que hayamos encontrado la ruta para salir de la violencia.

En el ONC trabajamos con el fin de que las personas podamos salir libremente a la calle, dejar nuestras casas, conducir un vehículo, abordar un transporte público, vivir las

PRESENTACIÓN



calles de nuestras ciudades, sin el temor de la ocurrencia de un delito. No es tarea fácil. Desde la sociedad civil no podemos sustituir a la autoridad, y las donaciones de información, inteligencia, capacitación o tecnología que desde el ONC hacemos a las instituciones no garantizan una adecuada implementación de estas.

Parte del ayudar implica poner en la agenda pública un análisis objetivo, sustentado en datos, que contraste con la narrativa oficial de “vamos muy bien”. Por ello, así como en su momento lo hicimos con Felipe Calderón y Enrique Peña en temas que van desde la ausencia de resultados en formar instituciones locales sólidas; en construir un Sistema de Justicia Adversarial conforme a los estándares apropiados; las diferentes crisis de feminicidios, secuestros, extorsión, trata de personas, robo de hidrocarburo; así como cuando advertimos que se había revertido la conducta a la baja del homicidio -que empezó en octubre de 2011 hasta abril de 2016-; hoy debemos insistir en que la violencia sigue creciendo, los delitos siguen creciendo y que, si la autoridad federal continua sin estrategia y destinando tan pocos recursos a la seguridad, las cosas seguirán empeorando.

El presidente López y su gobierno siguen gozando de una gran popularidad. La serie de eventos violentos ocurridos en los once meses de su gobierno, donde ha quedado manifestó la falta de estrategia y liderazgo de las Fuerzas Federales, habrían generado una crisis de gobernabilidad y protestas sociales en otro sexenio. Pese a esto, es hora de que el gobierno deje de descansar en la gran capacidad oratoria del presidente y desarrolle una estrategia clara, sustentada en información, evaluable a través de indicadores, con los insumos necesarios para llevarla a cabo. De lo contrario, las inaceptables tasas de delitos conducirán a la caída de la popularidad de este gobierno y del presidente.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCol



La noche del 27 de agosto de 2019, un centro nocturno en la ciudad de Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, fue incendiado cuando se encontraba en su mayor ocupación. Dicho siniestro fue presuntamente provocado por sujetos pertenecientes al Cartel de Jalisco Nueva Generación. Habría sido una represalia derivada de la falta del pago de derecho de piso que la delincuencia organizada realiza a los locatarios en la referida ciudad. El saldo fue de más de 25 personas fallecidas, cuyos familiares no han recibido los servicios victímales que les corresponden y han sido víctimas de maltratos por parte de las autoridades estatales.

Eventos como este, son una muestra del tamaño de la tragedia que en materia de seguridad se viven en el país. Como cada mes, el ONC publica los resultados del Reporte sobre Delitos de Alto Impacto en el que se presentan los principales datos sobre incidencia delictiva de alto impacto en el país. El principal objetivo del reporte es aportar datos para el análisis de esta realidad.

En relación con los delitos que atentan contra el derecho a la vida, en esta edición se muestra como el mes de agosto es el tercero consecutivo con alzas en la incidencia de homicidios dolosos y feminicidios, cometiéndose a nivel nacional un delito de esta índole cada 14 minutos. Además, resulta notorio que las cifras obtenidas en este mes muestran que solo 1 de cada 4 homicidios intencionales contra mujeres fueron clasificados como feminicidio.

Por otra parte, los datos que a continuación se presentan muestran un aumento progresivo en la incidencia del delito de secuestro. Entre enero y agosto del 2019 se registró una mayor incidencia de este delito en comparación del mismo periodo en 2018, lo que representa el mayor incremento en un periodo similar en los últimos 5 años. Se destaca que son los estados de Veracruz, Nuevo León, Estado de México y Tabasco los que sufrieron el mayor embate del delito de secuestro. En la Ciudad de México la mayor cantidad de víctimas que han sido privadas ilegalmente de la libertad, han sido sujetas a secuestro exprés.

Asimismo, respecto a los delitos de tipo patrimonial, en el mes de agosto se cometió un delito de robo con violencia cada 2 minutos, siendo la mayoría de ellos robo de vehículo. Además, se incrementó sustancialmente el robo a transeúnte con violencia en los estados de Tabasco, Jalisco y la Ciudad de México.

De esta manera, los datos del mes de agosto muestran la continuación en la tendencia a la alza respecto a la comisión de delitos con violencia. En el presente reporte

INTRODUCCIÓN



se muestra como este incremento ha sido mayor en las entidades del centro del país, así como en algunos de la costa del Golfo, lo que debe ser tomado en cuenta al momento de realizar el análisis correspondiente respecto al contexto.

Al presentar la recurrencia en la comisión de los 12 delitos de alto impacto contemplados en la legislación mexicana, el ONC busca que el lector realice sus propias interpretaciones respecto a los avances o retroceso en materia de seguridad y justicia que presenta hoy el contexto mexicano. Aún con esto, consideramos que es útil tomar en cuenta la evolución de este fenómeno en diversas dimensiones temporales, es decir, realizar una interpretación a la luz de los diversos procesos sociales y políticos que han contribuido a las condiciones de seguridad que conocemos hoy.

Así mismo, resulta esencial analizar estos datos en función de las perspectivas de acción que las autoridades encargadas de generar las políticas públicas en materia de combate al delito han planeado a futuro como forma de abordar la problemática. Sin duda, las soluciones no se limitan únicamente al ámbito de la presencia y el uso de fuerza pública en el terreno, si no que se traduce también en una cuestión de administración y procuración de justicia, que evite que los delitos queden impunes y que sea respetuoso de los derechos humanos tanto de las víctimas como de los imputados.

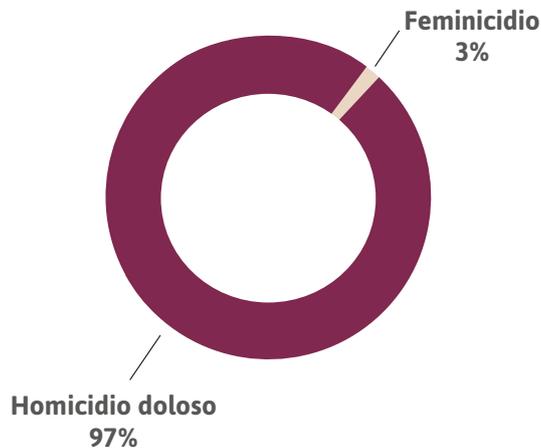
Sírvanse entonces estos datos para aportar al análisis integral y crítico. Desde el ONC esperamos que los mismos contribuyan al cambio social que el país requiere, a fin de vivir en un contexto de paz con justicia y seguridad.

Homicidio doloso y feminicidio



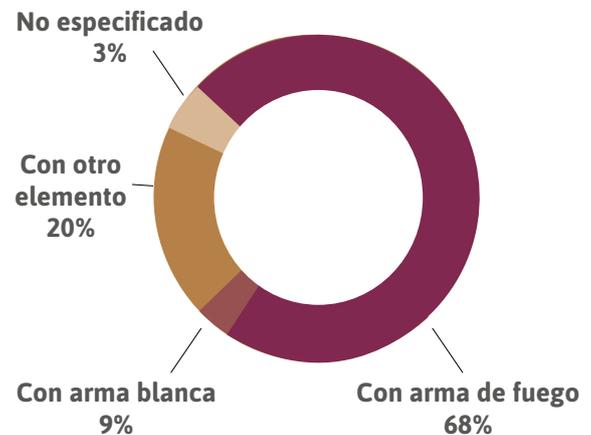


Homicidio doloso y feminicidio



Gráfica 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio en México (agosto 2019)

En agosto del presente año, el número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio fue de 3 mil 054. De ellas, 97%, o 2 mil 966, correspondieron a homicidios dolosos y 3% u 88 fueron clasificadas como víctimas de feminicidios. Es el tercer mes, junto con julio del 2019, con el mayor número de víctimas luego de julio de 2018 y junio del presente año, todos con datos a partir de enero de 2015.

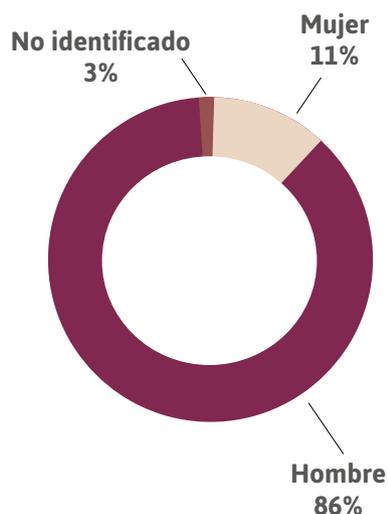


Gráfica 2. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por modalidades (agosto 2019)

De las 3 mil 054 víctimas de asesinatos en agosto, 2 mil 076 lo fueron con arma de fuego, 284 con arma blanca, 612 con otros elementos y en 82 casos se desconoce la modalidad con la que se cometió el homicidio. Las 3 mil 054 víctimas de agosto fueron registradas en 2 mil 572 carpetas de investigación (CI) por lo que se presume que el 15.78% de las víctimas fueron resultado de homicidios múltiples, es decir, eventos en donde perdió la vida más de una persona.

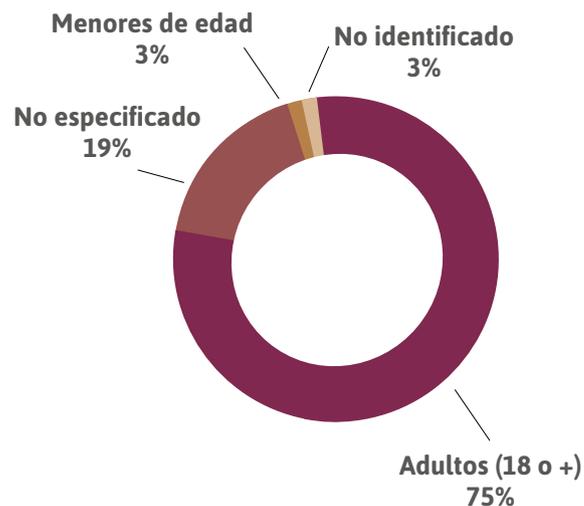


En México, en promedio, cada 14 minutos y 37 segundos se registró una víctima de homicidio doloso o feminicidio durante agosto de 2019”.



Gráfica 3. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por sexo (agosto 2019)

Del total de 3 mil 054 víctimas de homicidio doloso y feminicidio en agosto, 2 mil 613 era hombres y 342 mujeres, y en el resto de las víctimas no se identificó el sexo de las personas. De los 342 homicidios intencionales de mujeres registrados en agosto, 1 de cada 4 (25.7%), fueron clasificados como feminicidios.

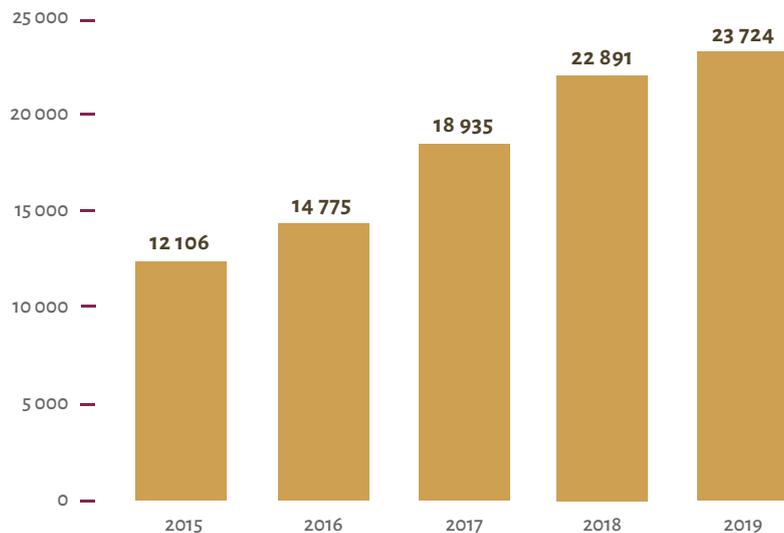


Gráfica 4. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por edad (agosto 2019)

La distribución por edades de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio durante agosto de 2019 fue de 2 mil 275 adultos (18 años o más), 88 menores de edad (menos de 18 años), y en el resto no se especificó o no se identificó la edad de las personas fallecidas.



La tasa nacional de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en agosto de 2019 fue de 2.43 por cada 100 mil habitantes, la tercera más alta en los últimos 3 años”.



Gráfica 5. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio de enero a agosto (2015-2019)

El número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio durante los primeros ocho meses de 2019 fue de 23 mil 724. De éstas, 69.8% fueron con armas de fuego, 9.3% con armas blancas, 17.9% con otros medios y en 3% no se especificó la modalidad con la que se cometió el homicidio. Además, 87.3% de las víctimas eran hombres y 10.6% mujeres, del restante 2.2% no se identificó el sexo de las personas. Respecto a su edad, 76.2% tenían 18 años o más, 3.3% eran menores de edad, y para el 20.6% restante no se especificó o no se identificó la edad de la víctima. Estos primeros ocho meses de 2019, superan en 3.64% al número de víctimas registradas durante los primeros ocho meses de 2018 y se coloca como el periodo de mayor número de víctimas desde hace por lo menos 5 años.



Variación de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio (julio'19 vs. agosto'19)

3 054 = 3 054
julio'19 agosto'19

Variación del
0%

El número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio no cambió en agosto respecto a julio de 2019. Respecto a agosto de 2018, se incrementó en 1.2% el número de víctimas en agosto de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso y feminicidio (julio'19 vs. agosto'19)

98.52 = 98.52
julio'19 agosto'19

En agosto, el promedio diario fue de 98.52 víctimas, igual a lo registrado en julio de 2019.


Tabla 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Guanajuato	287.67	296	2.90%	9.69%
2	Baja California	256.25	273	6.54%	8.94%
3	Estado de México	252.83	235	-7.05%	7.69%
4	Chihuahua	202.17	225	11.29%	7.37%
5	Michoacán	146.00	202	38.36%	6.61%
6	Jalisco	234.50	201	-14.29%	6.58%
7	Veracruz	151.33	189	24.89%	6.19%
8	Guerrero	173.92	177	1.77%	5.80%
9	Sonora	95.75	132	37.86%	4.32%
10	Oaxaca	96.00	115	19.79%	3.77%
11	Ciudad de México	144.00	105	-27.08%	3.44%
12	Puebla	113.08	103	-8.92%	3.37%
13	Morelos	80.42	101	25.60%	3.31%
	Media Nacional	92.32	95.44	3.37%	
14	Nuevo León	85.67	88	2.72%	2.88%
15	Sinaloa	79.83	85	6.47%	2.78%
16	Tamaulipas	75.75	82	8.25%	2.69%
17	Quintana Roo	69.50	73	5.04%	2.39%
18	Colima	60.92	69	13.27%	2.26%
19	Tabasco	56.17	47	-16.32%	1.54%
20	San Luis Potosí	40.92	47	14.87%	1.54%
21	Chiapas	48.83	44	-9.90%	1.44%
22	Zacatecas	58.25	39	-33.05%	1.28%
23	Hidalgo	26.00	24	-7.69%	0.79%
24	Querétaro	18.92	20	5.73%	0.65%
25	Durango	15.42	17	10.27%	0.56%
26	Coahuila	26.08	16	-38.66%	0.52%
27	Nayarit	19.25	13	-32.47%	0.43%
28	Tlaxcala	13.00	13	0.00%	0.43%
29	Campeche	6.08	13	113.70%	0.43%
30	Baja California Sur	8.58	6	-30.10%	0.20%
31	Aguascalientes	7.58	3	-60.44%	0.10%
32	Yucatán	3.67	1	-72.73%	0.03%
	Nacional	2954.33	3054		100.00%

- Se presume que **15.78%** de las víctimas, es decir **482**, fueron **asesinadas en homicidios múltiples**, en donde perdió la vida más de una persona.
- La media nacional de agosto fue de **95.44** víctimas, esto es **3.37%** más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por **13** entidades del país.
- El mayor número de víctimas se registró en **Guanajuato**, en donde se contabilizó el **9.69%** del total nacional de víctimas de agosto de 2019.
- Junto con Guanajuato, las entidades de **Baja California, Estado de México, Chihuahua, Michoacán y Jalisco** sumaron **46.89%** del total de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en agosto de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de víctimas, respecto a lo promediado 12 meses atrás, se dieron en **Michoacán, Veracruz, Sonora, Chihuahua y Morelos**, con incrementos de más de **20** víctimas. En 13 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 19 a la alza al comparar su incidencia de agosto 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.

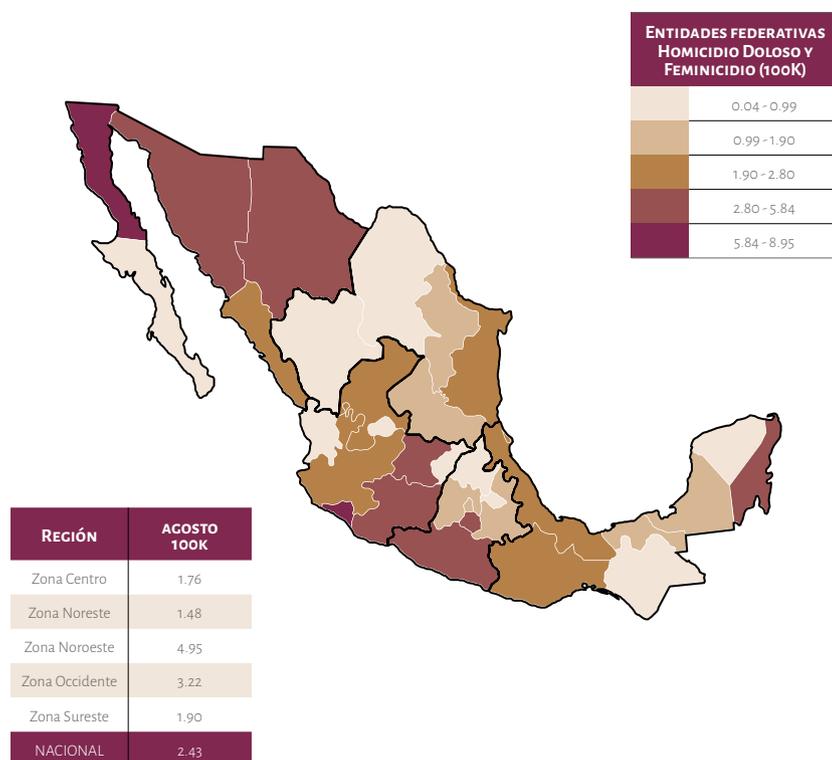


Tasas 100 mil habs. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 2. Tasas 100 mil habs. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	7.95	8.95	12.54%	268.84%
2	Baja California	7.00	7.41	5.91%	205.72%
3	Chihuahua	5.27	5.84	10.94%	140.95%
4	Morelos	4.02	5.03	25.09%	107.27%
5	Guanajuato	4.81	4.94	2.59%	103.64%
6	Guerrero	4.79	4.86	1.56%	100.41%
7	Michoacán	3.10	4.28	38.00%	76.66%
8	Sonora	3.12	4.27	37.20%	76.23%
9	Quintana Roo	4.01	4.16	3.82%	71.60%
10	Oaxaca	2.34	2.80	19.53%	15.46%
11	Sinaloa	2.60	2.76	6.10%	13.69%
12	Jalisco	2.84	2.43	-14.65%	0.08%
	Nacional	2.36	2.43	2.96%	
13	Zacatecas	3.60	2.40	-33.27%	-0.93%
14	Veracruz	1.83	2.28	24.57%	-5.82%
15	Tamaulipas	2.06	2.22	7.77%	-8.59%
16	Tabasco	2.28	1.90	-16.60%	-21.75%
17	San Luis Potosí	1.44	1.65	14.48%	-31.94%
18	Nuevo León	1.60	1.64	2.15%	-32.44%
19	Puebla	1.77	1.60	-9.24%	-33.92%
20	Campeche	0.64	1.35	112.23%	-44.26%
21	Estado de México	1.42	1.32	-7.57%	-45.69%
22	Ciudad de México	1.64	1.20	-27.00%	-50.60%
23	Nayarit	1.48	0.99	-33.04%	-59.15%
24	Tlaxcala	0.97	0.97	-0.40%	-60.20%
25	Querétaro	0.90	0.94	5.07%	-61.10%
26	Durango	0.84	0.93	9.88%	-61.74%
27	Chiapas	0.89	0.80	-10.32%	-67.06%
28	Hidalgo	0.87	0.80	-8.03%	-67.16%
29	Baja California Sur	1.02	0.70	-31.10%	-71.09%
30	Coahuila	0.85	0.52	-38.89%	-78.70%
31	Aguascalientes	0.56	0.22	-60.60%	-90.86%
32	Yucatán	0.17	0.04	-72.90%	-98.15%

- En agosto, la tasa nacional de homicidio doloso y feminicidio fue de 2.43 víctimas por cada 100 mil habitantes. Junto a la de julio, esta es la tercera tasa más alta de los últimos 3 años, tan solo superada por la tasa de agosto de 2018 (2.53) y junio de 2019 (2.45).
- Doce entidades del país mostraron tasas superiores a la del país, pero fue Colima quien ocupó el primer lugar con un 268.84% mayor al nacional.
- Además de Colima, las entidades de Baja California, Chihuahua, Morelos, Guanajuato y Guerrero obtuvieron tasas que al menos duplicaban lo reportado a nivel nacional.
- El mayor incremento porcentual lo obtuvo Campeche con 112.23%, al pasar de una tasa promedio de 0.64 en 12 meses atrás a una de 1.35. Este nivel es aún inferior a la tasa nacional de agosto.
- La mayor reducción porcentual la obtuvo Yucatán con un registro de -72.90%. Pasó de un promedio de 0.17 a una tasa de 0.04, lo que la posicionó como la entidad con la menor tasa de agosto.



Mapa 1. Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad y región (agosto 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de agosto se registró en la zona noroeste (4.95) sobrepasando a la nacional en 104.2%. Lo anterior se atribuye a estados como Baja California, Chihuahua y Sonora en términos de homicidio doloso y feminicidio. Además, la región occidente también superó la tasa nacional en 32.8%, debido a las altas tasas de Guanajuato, Michoacán y Jalisco.



Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio, por entidad (agosto 2019)

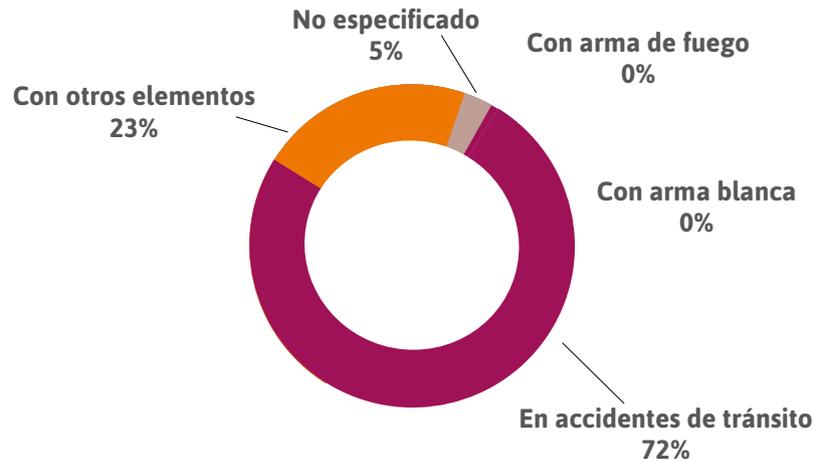
- Durante los primeros ocho meses de 2019, la tasa nacional de homicidios dolosos y feminicidios fue de 18.84 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 2.66% a la tasa de los primeros ocho meses de 2018.
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros ocho meses de 2019 se registraron en Colima, Baja California y Chihuahua con niveles de 63.9, 53.5 y 45.7 por cada 100 mil habitantes, respectivamente.
- En contraste las menores tasas estatales en los primeros ocho meses de 2019 se tuvieron en Campeche, Aguascalientes y Yucatán con niveles de 5.2, 4.65 y 0.99 por cada 100 mil habitantes, respectivamente.
- La tasa nacional de feminicidios de enero a agosto fue de 0.52 y la de homicidios dolosos fue de 18.31 por cada 100 mil habitantes.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales al comparar los primeros 8 meses de 2019 contra el mismo periodo de 2018 fueron Sonora y Nuevo León, con aumentos de 55.7% y 47.5% en 2019 respectivamente.

Homicidio culposo





Homicidio culposo



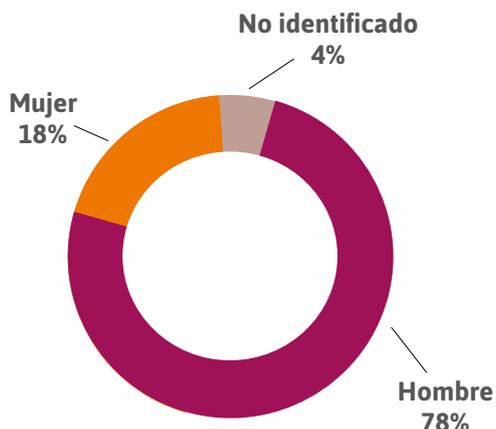
Gráfica 6. Víctimas de homicidio culposo por modalidades (agosto 2019)

En el octavo mes del año se registraron mil 385 víctimas de homicidio culposo de las cuales: 993 perdieron la vida por causa de accidentes de tránsito, 313 por otros elementos, de 71 no fue especificada la modalidad, 7 fueron por arma de fuego y una por arma blanca.

Se conjetura que el 14.15% de las víctimas perdieron la vida en eventos de carácter múltiple, es decir en donde hubo dos o más víctimas, dado que únicamente se abrieron mil 189 carpetas de investigación (CI) en agosto por este delito.

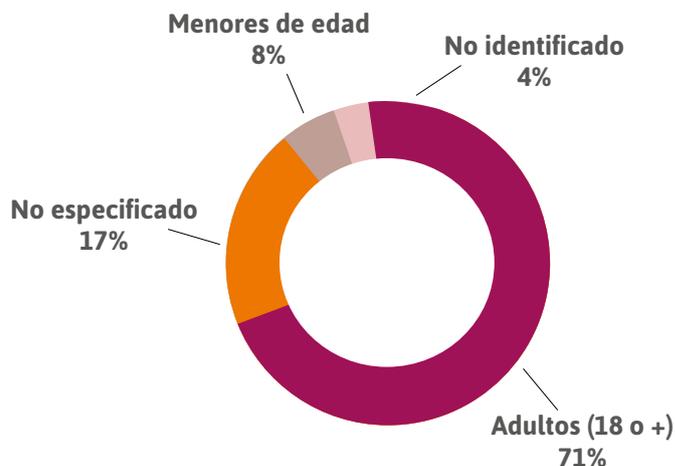


En promedio, cada 32 minutos y 14 segundos se registró una víctima de homicidio culposo en México durante agosto de 2019”



Gráfica 7. Víctimas de homicidio culposo por sexo (agosto 2019)

De las mil 385 víctimas registradas en agosto se sabe que mil 080 eran hombres, 252 mujeres y en 53 casos no se identificó su sexo.

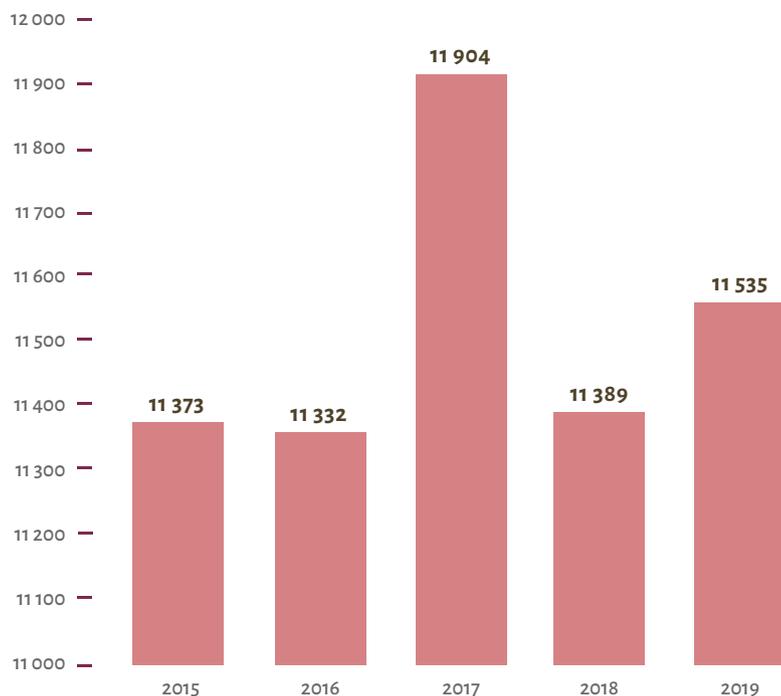


Gráfica 8. Víctimas de homicidio culposo por edad (agosto 2019)

Del total de víctimas de agosto de 2019, se tiene que 983 eran mayores de edad, 117 eran menores de edad, y en 287 casos no se identificó o no se especificó la edad.



La tasa nacional de homicidios culposos en agosto de 2019 fue de 1.10 víctimas por cada 100 mil habitantes, y junto con la tasa de julio es la tercera más baja en lo que va del año."



Gráfica 9. Víctimas de homicidio culposo de enero a agosto (2015-2019)

De enero a agosto de 2019 se tiene un total de 11 mil 535 víctimas, es decir 1.28% más de lo registrado en el mismo periodo del año pasado, pero 3.10% menos de lo registrado en 2017.

Además, para los primeros ocho meses de 2019 se sabe que el 74.79% de las víctimas perdieron la vida en accidentes de tránsito, 0.44% con armas de fuego, 0.03% con armas blancas y en el restante 24.75% se desconoce la modalidad de ocurrencia.

Por otro lado, en lo que va de 2019, el 75.58% de las víctimas han sido hombres, 18.26% mujeres y del 6.16% restante no se sabe el sexo. También se tiene que el 68.6% eran mayores de edad, 8.36% eran menores de edad y en el resto se desconoce su edad.



Variación de las víctimas de homicidio culposo (julio'19 vs. agosto'19)

1 384 < 1 385
julio'19 agosto'19

Aumento del
↑ 0.07%

El comparativo mensual muestra un incremento no significativo en el número de víctimas de 0.07% en agosto, y junto con julio es el tercer mes con el número de víctimas más bajo en lo que va del año.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio culposo (julio'19 vs. agosto'19)

44.65 < 44.68
julio'19 agosto'19

Aumento del
↑ 0.07%

El promedio diario muestra también un aumento no significativo de 0.07% en agosto respecto a julio y al compararlo con agosto de 2018 se tiene una reducción de 1.07%



Tabla 3. Víctimas de homicidio culposo por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Guanajuato	182.08	233	27.96%	16.82%
2	Veracruz	83.50	101	20.96%	7.29%
3	Oaxaca	72.17	82	13.63%	5.92%
4	Estado de México	78.42	76	-3.08%	5.49%
5	Quintana Roo	54.75	76	38.81%	5.49%
6	Michoacán	86.67	66	-23.85%	4.77%
7	Tamaulipas	69.92	65	-7.03%	4.69%
8	Guerrero	46.50	60	29.03%	4.33%
9	Jalisco	65.92	58	-12.01%	4.19%
10	Ciudad de México	54.42	57	4.75%	4.12%
11	Chiapas	62.50	55	-12.00%	3.97%
12	Nuevo León	64.00	52	-18.75%	3.75%
13	Sinaloa	51.67	48	-7.10%	3.47%
	Media Nacional	44.76	43.28	-3.29%	
14	Hidalgo	45.67	37	-18.98%	2.67%
15	San Luis Potosí	35.67	35	-1.87%	2.53%
16	Baja California	38.83	33	-15.02%	2.38%
17	Coahuila	23.08	32	38.63%	2.31%
18	Querétaro	27.42	28	2.13%	2.02%
19	Puebla	71.08	24	-66.24%	1.73%
20	Durango	19.33	22	13.79%	1.59%
21	Morelos	25.25	21	-16.83%	1.52%
22	Tabasco	39.00	20	-48.72%	1.44%
23	Sonora	31.33	20	-36.17%	1.44%
24	Chihuahua	26.67	19	-28.75%	1.37%
25	Zacatecas	13.42	15	11.80%	1.08%
26	Colima	9.50	11	15.79%	0.79%
27	Aguascalientes	18.25	10	-45.21%	0.72%
28	Nayarit	11.50	9	-21.74%	0.65%
29	Baja California Sur	7.17	9	25.58%	0.65%
30	Yucatán	4.83	6	24.14%	0.43%
31	Campeche	7.83	3	-61.70%	0.22%
32	Tlaxcala	3.83	2	-47.83%	0.14%
	Nacional	1432.17	1385		100.00%

- Guanajuato, Veracruz, Oaxaca, Estado de México y Quintana Roo continúan siendo las entidades con más víctimas en agosto al registrar el **41.0% del total nacional**, igual a 568 víctimas.
- Un total de 13 entidades sobrepasaron la media nacional que en agosto fue de **43.28 víctimas**. Además este nivel fue **3.29% menor** a lo registrado en los 12 meses previos.
- Al comparar los niveles de agosto con el promedio de 12 meses atrás se tiene que 12 entidades tuvieron aumentos. Las de **mayores incrementos absolutos fueron Guanajuato, Quintana Roo, Veracruz y Guerrero** con más de 13 víctimas más.
- También se tiene que 20 entidades mostraron reducciones en agosto respecto a su promedio de 12 meses atrás. **Las mayores reducciones absolutas fueron de Puebla, Michoacán, Tabasco, Nuevo León y Sonora** con más de 11 víctimas menos.
- **Guanajuato** además de ser la entidad con más homicidios culposos en agosto, fue la que más víctimas bajo la modalidad con otro elemento tuvo al registrar al **50.21% de sus víctimas bajo esta modalidad**, equivalentes al **37.4% del total nacional**.

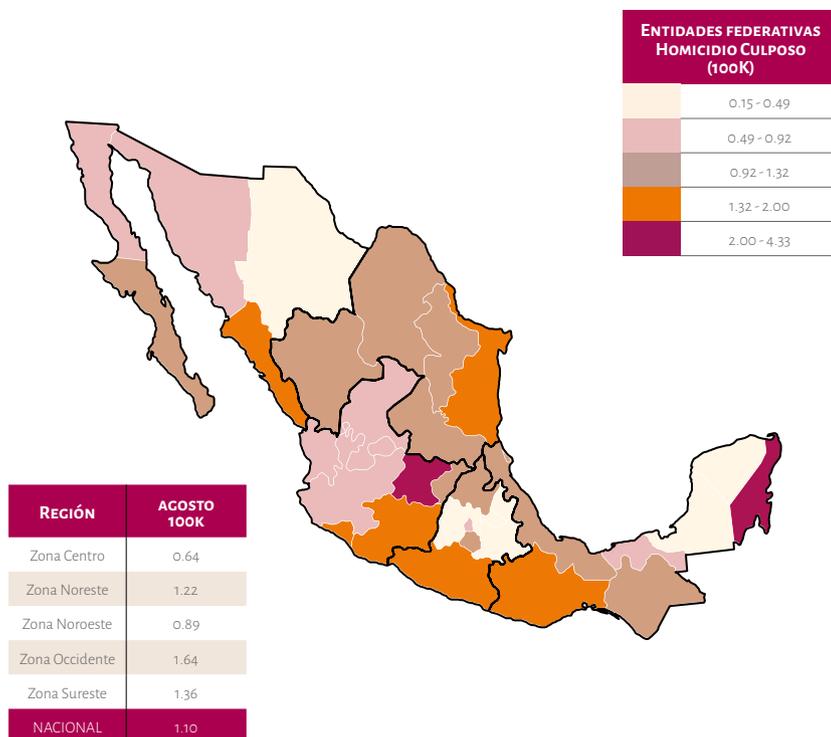


Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 4. Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	3.13	4.33	38.46%	293.94%
2	Guanajuato	3.05	3.89	27.64%	253.46%
3	Oaxaca	1.76	2.00	13.39%	81.55%
4	Tamaulipas	1.90	1.76	-7.41%	59.78%
5	Guerrero	1.28	1.65	28.78%	49.80%
6	Sinaloa	1.68	1.56	-7.42%	41.57%
7	Colima	1.24	1.43	15.09%	29.66%
8	Michoacán	1.84	1.40	-24.03%	27.27%
9	Querétaro	1.30	1.32	1.59%	20.09%
10	San Luis Potosí	1.26	1.23	-2.19%	11.76%
11	Hidalgo	1.52	1.23	-19.42%	11.65%
12	Veracruz	1.01	1.22	20.60%	10.97%
13	Durango	1.06	1.20	13.40%	9.19%
	Nacional	1.14	1.10	-3.67%	
14	Baja California Sur	0.85	1.05	24.07%	-4.38%
15	Morelos	1.26	1.05	-17.24%	-4.97%
16	Coahuila	0.75	1.03	37.94%	-6.05%
17	Chiapas	1.14	1.00	-12.42%	-9.20%
18	Nuevo León	1.20	0.97	-19.27%	-11.97%
19	Zacatecas	0.83	0.92	11.51%	-15.98%
20	Baja California	1.06	0.90	-15.48%	-18.51%
21	Tabasco	1.58	0.81	-48.92%	-26.58%
22	Aguascalientes	1.35	0.74	-45.46%	-32.84%
23	Jalisco	0.80	0.70	-12.41%	-36.32%
24	Nayarit	0.88	0.69	-22.39%	-37.64%
25	Ciudad de México	0.62	0.65	4.88%	-40.86%
26	Sonora	1.02	0.65	-36.49%	-41.12%
27	Chihuahua	0.70	0.49	-29.03%	-55.13%
28	Estado de México	0.44	0.43	-3.61%	-61.27%
29	Puebla	1.11	0.37	-66.38%	-66.05%
30	Campeche	0.82	0.31	-61.93%	-71.64%
31	Yucatán	0.22	0.27	23.83%	-75.49%
32	Tlaxcala	0.29	0.15	-48.07%	-86.50%

- La tasa nacional de agosto fue de 1.10 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 13 entidades del país, además de que fue 3.67% menor a su promedio de 12 meses atrás.
- Quintana Roo y Guanajuato fueron las entidades con mayores tasas de víctimas al superar el nivel nacional en 293.94% y 253.46%, respectivamente.
- Solo el 14.4% de las víctimas de Quintana Roo y el 49.8% de las víctimas de Guanajuato fueron por accidentes de tránsito, el resto fueron catalogados como “no especificados” o “con otros elementos”, lo que pone en duda el registro de los datos.
- Las entidades con las menores tasas de agosto fueron Tlaxcala, Yucatán y Campeche con niveles 86.50%, 75.49% y 71.64% menores al nivel nacional.
- Los mayores incrementos absolutos en tasas respecto al promedio de los 12 meses se registraron en Quintana Roo, Guanajuato y Guerrero con más de 0.3 unidades extra.



Mapa 2. Tasas de víctimas de homicidio culposo por entidad y región (agosto 2019)

La región occidente mostró la tasa más alta de agosto que fue de 1.64 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 49.4%, en donde sus mayores problemas se concentraron en Guanajuato con una tasa por arriba de las tasas regional y nacional.

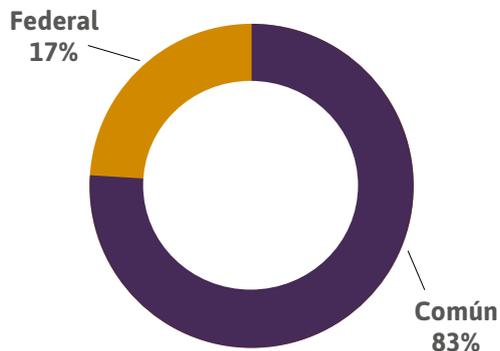
En tanto que la región centro tuvo la menor tasa regional con 0.64 víctimas por cada 100 mil habitantes, inferior en 41.5% a la tasa nacional, en donde solo Guerrero e Hidalgo superaron la tasa nacional y regional.

- La tasa nacional de homicidios culposos durante los primeros ocho meses de 2019 fue de 9.16 víctimas por cada 100 mil habitantes, 0.3% mayor a lo registrado en el mismo periodo de 2018.
- Las entidades con mayores tasas de enero a agosto fueron Quintana Roo, Guanajuato, Tamaulipas, Oaxaca y Michoacán con niveles de 38.14, 27.05, 15.38, 15.05 y 14.59 víctimas por cada 100 mil habitantes, entre 59 y 316% superiores al nivel nacional.
- En tanto que, las entidades con menores tasas de enero a agosto fueron Tlaxcala, Yucatán, Estado de México y Ciudad de México con tasas de 2.30, 3.24, 3.54 y 4.74 víctimas por cada 100 mil habitantes, respectivamente.
- 9 entidades muestran aumentos respecto al mismo periodo de 2018. Los mayores incrementos absolutos fueron de Quintana Roo y Guanajuato con crecimientos de 31.35 y 6.46 unidades extra en 2019.
- De enero a agosto, el 49% de las víctimas en Guanajuato y el 79% de las víctimas en Quintana Roo han sido registradas bajo las modalidades “no especificado” o “con otro elemento”, cifra que contrasta con el resto de las entidades en donde menos del 17% fue catalogado en estas dos modalidades.

Secuestro



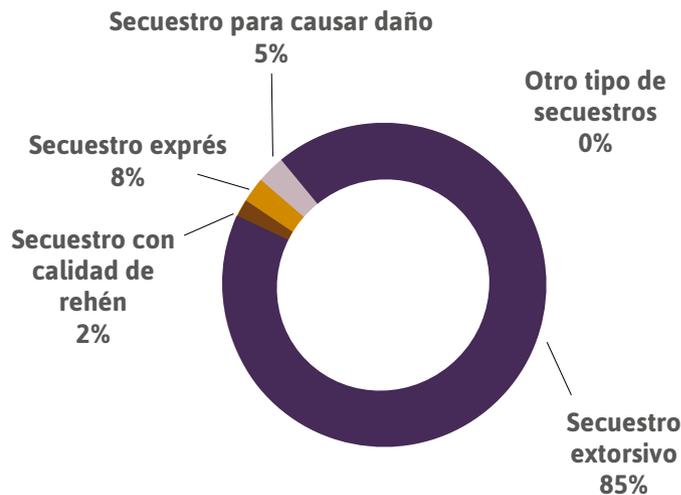
Secuestro



Gráfica 10. Víctimas de secuestro por tipo de fuero (agosto 2019)

En agosto se registraron 146 víctimas de secuestro, de las cuales 121 se registraron en el fuero común y 25 en el fuero federal.

Además, se supone que el 17.8% de las víctimas fueron privadas de su libertad en eventos de carácter múltiple, puesto que las 146 víctimas fueron registradas en 120 carpetas de investigación.

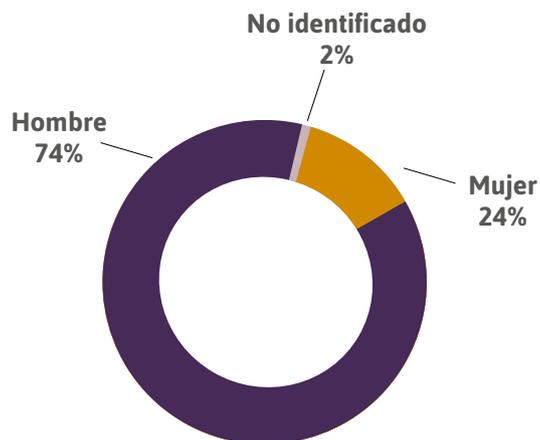


Gráfica 11. Víctimas de secuestro del fuero común por modalidades (agosto 2019)

Se tiene que, de las 121 víctimas de secuestro del fuero común, 103 fueron bajo la modalidad de secuestro extorsivo, 10 fueron de secuestro exprés, 6 para causar daño y 2 de secuestro con calidad de rehén.

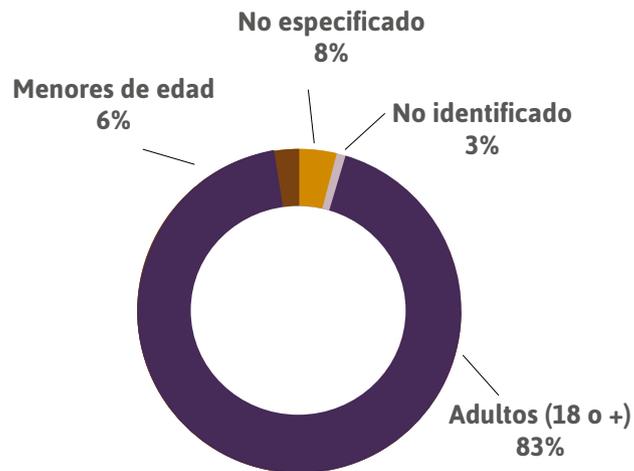


Durante agosto de 2019 se registró, en promedio, una víctima de secuestro cada 5 horas y 6 minutos en México.”



Gráfica 12. Víctimas de secuestro del fuero común por sexo (agosto 2019)

Además, 89 de las víctimas de agosto eran hombres, 29 mujeres y en 3 casos no se identificó el sexo.

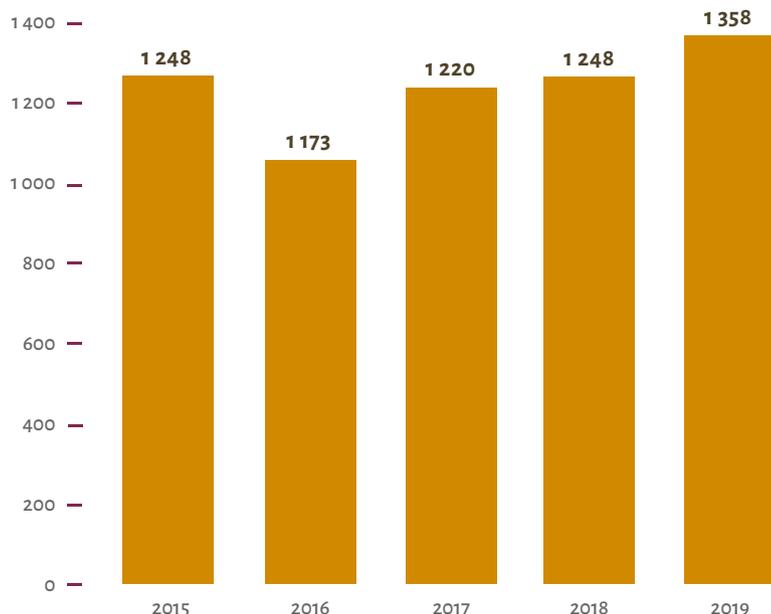


Gráfica 13. Víctimas de secuestro del fuero común por edad (agosto 2019)

De las 174 víctimas reportadas en el fuero común, 153 eran mayores de edad, 14 eran menores de edad y en los 7 casos restantes no se especificó o no se identificó la edad de las víctimas.



En agosto de 2019, se registró una tasa nacional de 0.12 víctimas de secuestros del fuero común y federal por cada 100 mil habitantes. Es la segunda tasa más alta en lo que va del año.”



Gráfica 14. Víctimas de secuestro de enero a agosto (2015-2019)

De enero a agosto de 2019 se han registrado mil 358 víctimas de secuestro, un incremento de 8.81% respecto al mismo periodo de 2018 y el mayor nivel desde hace por lo menos cinco años.

De las mil 145 víctimas del fuero común en lo que va de 2019, se sabe que el 79.74% fueron por secuestros extorsivos, 11% por secuestro exprés, 6.99% para causar daño y 2.27% con calidad de rehén. Además, se registró que el 71.88% fueron hombres, 25.94% mujeres y en 2.18% no se identificó el sexo de las víctimas.

Por otro lado, el 84.72% de las víctimas del fuero común eran mayores de edad, el 9.69% eran menores de edad y en el 5.59% restante no se identificó o no se especificó su edad.



Variación de las víctimas de secuestro (julio '19 vs. agosto '19)

194 > 146
julio '19 agosto '19

Disminución del
↓ 24.74%

El comparativo mensual muestra un descenso significativo de 24.74%, equivalente a 48 víctimas menos de julio a agosto.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de secuestro (julio '19 vs. agosto '19)

6.26 > 4.71
julio '19 agosto '19

Disminución del
↓ 24.74%

Mientras que, el promedio diario de agosto de 2019 fue también 24.74% menor al promedio de julio, y al compararlo con el mes de agosto de 2018, este fue 17.05% menor.


Tabla 5. Víctimas de secuestro por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Veracruz	33.17	29	-12.56%	19.86%
2	México	26.75	29	8.41%	19.86%
3	Puebla	9.08	15	65.14%	10.27%
4	Ciudad de México	25.92	12	-53.70%	8.22%
5	Tabasco	4.83	9	86.21%	6.16%
6	Guerrero	5.83	8	37.14%	5.48%
7	Nuevo León	2.33	6	157.14%	4.11%
8	Morelos	7.33	5	-31.82%	3.42%
	Media Nacional	5.44	4.56	-16.09%	
9	Quintana Roo	4.92	4	-18.64%	2.74%
10	Tamaulipas	8.33	3	-64.00%	2.05%
11	Zacatecas	5.42	3	-44.62%	2.05%
12	Michoacán	4.42	3	-32.08%	2.05%
13	Chiapas	4.25	3	-29.41%	2.05%
14	Hidalgo	2.75	3	9.09%	2.05%
15	Tlaxcala	1.00	3	200.00%	2.05%
16	Sonora	2.92	2	-31.43%	1.37%
17	Guanajuato	2.67	2	-25.00%	1.37%
18	Oaxaca	2.42	2	-17.24%	1.37%
19	Jalisco	4.42	1	-77.36%	0.68%
20	Aguascalientes	1.75	1	-42.86%	0.68%
21	Baja California	0.67	1	50.00%	0.68%
22	Sinaloa	0.50	1	100.00%	0.68%
23	Baja California Sur	0.08	1	1100.00%	0.68%
24	San Luis Potosí	2.75	0	-100.00%	0.00%
25	Colima	2.67	0	-100.00%	0.00%
26	Coahuila	2.25	0	-100.00%	0.00%
27	Chihuahua	1.67	0	-100.00%	0.00%
28	Querétaro	1.17	0	-100.00%	0.00%
29	Campeche	0.75	0	-100.00%	0.00%
30	Nayarit	0.58	0	-100.00%	0.00%
31	Durango	0.33	0	-100.00%	0.00%
32	Yucatán	0.08	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	174.00	146	-15.08%	100.00%

- La media nacional de agosto fue 16.09% menor a su promedio de 12 meses atrás al obtener un promedio de 4.56 víctimas por entidad.
- Las entidades con mayor número de víctimas en agosto fueron Veracruz, Estado de México, Puebla, Ciudad de México y Tabasco con el 64.38% del total nacional.
- Al comparar los niveles de agosto respecto al promedio de los 12 meses anteriores se tiene que 10 entidades tuvieron aumentos y los mayores incrementos absolutos fueron de Puebla, Tabasco y Nuevo León con incrementos de más de 3 víctimas.
- 22 entidades muestran disminuciones en agosto respecto a su promedio de 12 meses atrás y los mayores decrementos absolutos fueron de Ciudad de México, Tamaulipas y Veracruz con reducciones de más de 4 víctimas.
- Veracruz, Estado de México y Ciudad de México acumularon en agosto el 54.37% de los secuestros extorsivos al sumar 56 de las 103 víctimas registradas.

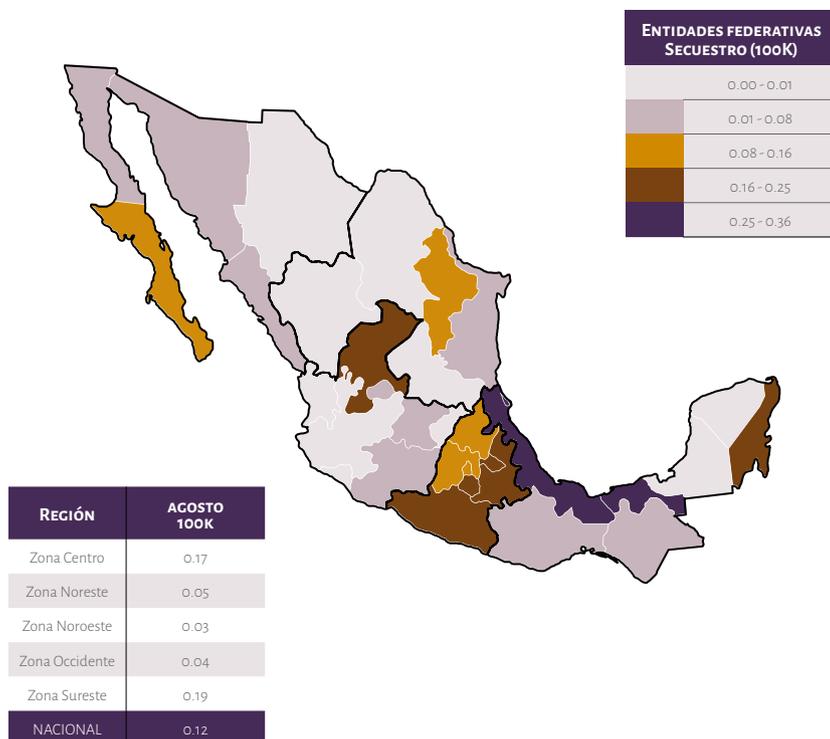


Tasas 100 mil habs. de víctimas de secuestro según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 6. Tasas 100 mil habs. de víctimas de secuestro según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Tabasco	0.20	0.36	85.13%	213.43%
2	Veracruz	0.40	0.35	-12.76%	202.27%
3	Morelos	0.37	0.25	-32.16%	114.63%
4	Puebla	0.14	0.23	64.65%	101.30%
5	Quintana Roo	0.28	0.23	-19.18%	96.68%
6	Tlaxcala	0.07	0.22	199.68%	92.10%
7	Guerrero	0.16	0.22	36.82%	89.48%
8	Zacatecas	0.33	0.18	-44.76%	59.41%
9	México	0.15	0.16	7.80%	40.20%
10	Ciudad de México	0.30	0.14	-53.64%	18.10%
11	Baja California Sur	0.01	0.12	1100.00%	0.78%
	Nacional	0.14	0.12	-16.43%	
12	Nuevo León	0.04	0.11	155.57%	-3.64%
13	Hidalgo	0.09	0.10	8.84%	-14.12%
14	Tamaulipas	0.23	0.08	-64.21%	-30.04%
15	Aguascalientes	0.13	0.07	-43.28%	-36.29%
16	Sonora	0.09	0.06	-31.45%	-44.15%
17	Michoacán	0.09	0.06	-32.21%	-45.12%
18	Chiapas	0.08	0.05	-29.91%	-53.02%
19	Oaxaca	0.06	0.05	-17.43%	-58.00%
20	Guanajuato	0.04	0.03	-25.05%	-71.22%
21	Sinaloa	0.02	0.03	99.49%	-72.02%
22	Baja California	0.02	0.03	49.50%	-76.57%
23	Jalisco	0.05	0.01	-77.53%	-89.59%
24	Colima	0.35	0.00	-100.00%	-100.00%
25	San Luis Potosí	0.10	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Campeche	0.08	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Coahuila	0.07	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Querétaro	0.06	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Nayarit	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Chihuahua	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Durango	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de agosto fue de 0.12 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superada por 11 entidades del país, además fue 16.43% menor a su promedio de 12 meses previos.
- Tabasco, Veracruz, Morelos y Puebla fueron las entidades con las mayores tasas de agosto con niveles superiores al nacional en 213%, 202%, 115% y 101%, respectivamente
- 10 entidades mostraron incrementos en sus tasas de agosto respecto a su promedio de 12 meses atrás y los mayores crecimientos absolutos fueron de Tabasco, Tlaxcala y Baja California Sur con incrementos de más de 0.11 unidades extras.
- 22 entidades mostraron disminuciones respecto a sus promedios de 12 meses atrás. Sus mayores reducciones absolutas fueron en Colima, Ciudad de México, Zacatecas y Tamaulipas con disminuciones de más de 0.15 unidades.
- La tasa de secuestros del fuero común en la Ciudad de México se debe particularmente a secuestros exprés al aportar el 67% de su tasa de agosto.



Mapa 3. Tasas de víctimas de secuestro por entidad y región (agosto 2019)

La región sureste fue la de mayor tasa de secuestros en agosto con un nivel de 0.19 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 60.2% a la tasa nacional. Esto propiciado por las altas tasas de Tabasco, Veracruz y Quintana Roo con niveles mayores al nacional.

También la zona centro superó la tasa nacional con un nivel de 0.17 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 50.3% a la tasa nacional, ocasionado por Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Estado de México y Ciudad de México.

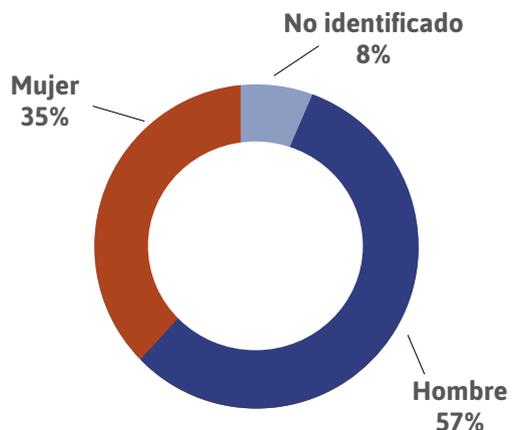
- La tasa nacional de enero a agosto de 2019 fue de 1.08 víctimas por cada 100 mil habitantes y fue superior en 7.78% a la tasa del mismo periodo de 2018.
- Las entidades con las mayores tasas de enero a agosto de 2019 fueron Veracruz, Quintana Roo, Zacatecas, Morelos y Ciudad de México con niveles de 3.49, 2.74, 2.65, 2.59 y 1.99 víctimas por cada 100 mil habitantes, entre 84% y 224% superiores a la tasa nacional.
- Las entidades con las menores tasas en lo que va del año son Durango, Yucatán, Sinaloa, Jalisco y Baja California con niveles de 0.00, 0.04, 0.16, 0.18 y 0.19 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- 17 entidades muestran incrementos de enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo de 2018, en donde los mayores aumentos absolutos en sus tasas fueron en Quintana Roo, Veracruz y Sonora con crecimientos de 2.21, 1.63 y 1.10 unidades.
- El 59.6% de los secuestros del fuero común en la Ciudad de México en lo que va de 2019 han sido bajo la modalidad de secuestro exprés.

Extorsión



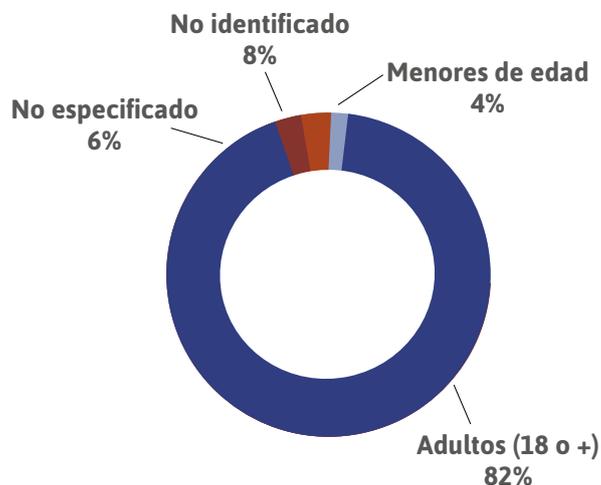


Extorsión



Gráfica 15. Víctimas de extorsión por género (agosto 2019)

De las víctimas de extorsión en agosto de 2019, 461 fueron hombres, 287 mujeres y en el resto de los casos, es decir 64, se desconoce el sexo de la víctima.



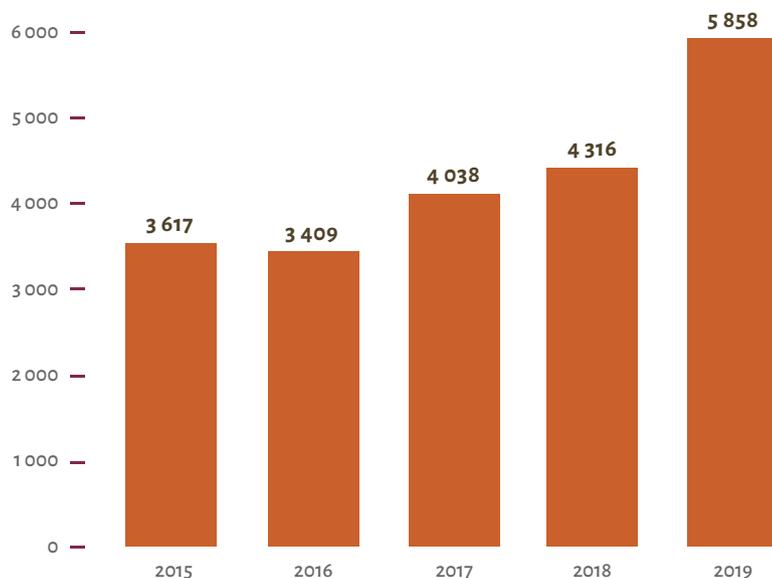
Gráfica 16. Víctimas de extorsión por edad (agosto 2019)

De las 804 víctimas de extorsión, 667 eran mayores de edad, 31 eran menores de edad y en 114 casos no se especificó o no se identificó la edad.



Durante agosto de 2019 se registró, en promedio, una víctima de extorsión cada 54 minutos y 59 segundos a nivel nacional.”

Extorsión



Gráfica 17. Víctimas de extorsión de enero a agosto (2015-2019)

En el periodo enero a agosto de 2019, el número de víctimas de extorsión fue de 5 mil 858. De ellas, 57% eran hombres, 36.7% eran mujeres y en el restante 6.3% no se identificó el sexo de la víctima.

Al comparar los primeros ocho meses de cada año desde 2015, se observa que 2019 es el de mayor número de víctimas, pues es superior en 35.73% al de los primeros ocho meses de 2018.

De las víctimas de extorsión de los primeros ocho meses de 2019, 81.5% eran mayores de edad, 2.7% menores de 18 años, y del restante 15.8% no se especificó o no se identificó su edad.



En agosto de 2019, se registró una tasa nacional de 0.64 víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes, la tasa más alta de los últimos 31 meses."



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de extorsión (julio '19 vs. agosto '19)

26.16 < 26.19
julio'19 agosto'19

**Aumento del
↑ 0.12%**

El promedio diario de agosto de 2019 fue de 26.19 víctimas de extorsión, nivel 0.12% superior al promedio diario de julio de 2019.



Variación de las víctimas de extorsión (julio '19 vs. agosto '19)

811 < 812
julio'19 agosto'19

**Aumento del
↑ 0.12%**

El número de víctimas de extorsión tuvo un incremento de 0.12% en agosto respecto a julio de 2019. Al compararlo con agosto de 2018, se tiene un incremento de 27.67% en agosto de 2019.


Tabla 7. Víctimas de extorsión por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

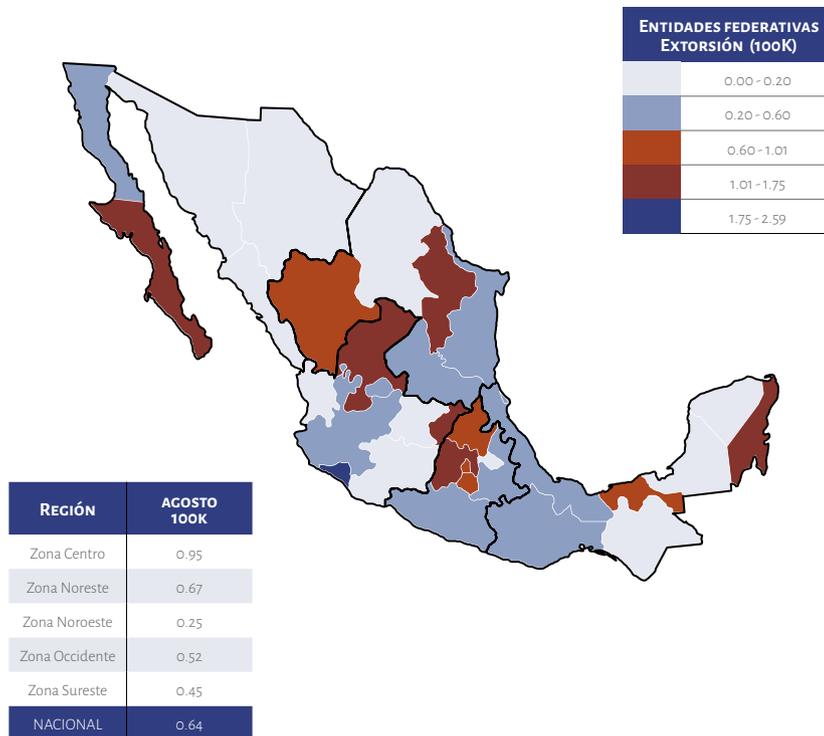
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Estado de México	156.50	244	55.91%	30.05%
2	Ciudad de México	63.42	72	13.53%	8.87%
3	Nuevo León	46.50	69	48.39%	8.50%
4	Jalisco	71.67	47	-34.42%	5.79%
5	Veracruz	47.08	45	-4.42%	5.54%
6	Querétaro	18.67	37	98.21%	4.56%
7	Puebla	13.75	29	110.91%	3.57%
8	Zacatecas	26.58	26	-2.19%	3.20%
9	Hidalgo	14.50	26	79.31%	3.20%
	Media Nacional	20.76	25.38	22.23%	
10	Tabasco	27.50	25	-9.09%	3.08%
11	Guerrero	22.83	22	-3.65%	2.71%
12	Quintana Roo	18.00	21	16.67%	2.59%
13	Colima	5.58	20	258.21%	2.46%
14	Baja California	14.67	18	22.73%	2.22%
15	Morelos	11.00	17	54.55%	2.09%
16	Durango	7.92	16	102.11%	1.97%
17	Tamaulipas	11.25	15	33.33%	1.85%
18	Baja California Sur	19.17	12	-37.39%	1.48%
19	Oaxaca	12.00	12	0.00%	1.48%
20	Chiapas	19.25	11	-42.86%	1.35%
21	San Luis Potosí	11.17	8	-28.36%	0.99%
22	Aguascalientes	11.42	6	-47.45%	0.74%
23	Coahuila	3.42	5	46.34%	0.62%
24	Chihuahua	1.33	3	125.00%	0.37%
25	Sonora	0.83	3	260.00%	0.37%
26	Sinaloa	4.25	1	-76.47%	0.12%
27	Campeche	2.17	1	-53.85%	0.12%
28	Guanajuato	0.83	1	20.00%	0.12%
29	Nayarit	0.42	0	-100.00%	0.00%
30	Yucatán	0.33	0	-100.00%	0.00%
31	Michoacán	0.25	0	-100.00%	0.00%
32	Tlaxcala	0.08	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	664.33	812		100.00%

- Las 812 víctimas de extorsión fueron registradas a partir de 787 carpetas de investigación, por lo que se presupone que **al menos 3.1% de las víctimas, es decir 25, fueron extorsionadas en eventos donde fueron víctimas dos o más personas.**
- La media nacional de agosto de 2019 fue de 25.38 víctimas, cifra 22.23% mayor al promedio registrado 12 meses atrás y superado por nueve entidades del país.
- El mayor número de víctimas de extorsión se registró en el Estado de México, con 244, al sumar 30.05% del total nacional. Le sigue la Ciudad de México con 72, Nuevo León con 69, Jalisco con 47 y Veracruz con 45. **Estas cinco entidades sumaron 58.74% del total de víctimas de extorsión en el país.**
- Al comparar las cifras de agosto respecto al promedio de 12 meses atrás, se tiene que **los mayores incrementos absolutos se dieron en el Estado de México** al pasar de un promedio de 156.5 a 244 víctimas en agosto. **Le siguen Nuevo León, Querétaro y Puebla** al incrementar 22.5, 18.3 y 15.2 víctimas, respectivamente, en comparación con su promedio de 12 meses previos.
- La mayor reducción absoluta se dio en Jalisco** al pasar de un promedio de 71.7 a 47 víctimas en agosto.


Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de víctimas de extorsión según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	0.73	2.59	255.51%	302.10%
2	Querétaro	0.88	1.75	97.51%	170.66%
3	Zacatecas	1.64	1.60	-2.42%	148.41%
4	Baja California Sur	2.27	1.40	-38.13%	117.45%
5	Estado de México	0.88	1.37	55.15%	112.09%
6	Nuevo León	0.87	1.28	47.50%	99.24%
7	Quintana Roo	1.03	1.20	15.77%	85.66%
8	Tabasco	1.11	1.01	-9.47%	56.54%
9	Durango	0.43	0.87	101.45%	35.44%
10	Hidalgo	0.48	0.86	78.61%	33.82%
11	Morelos	0.55	0.85	54.37%	31.21%
12	Ciudad de México	0.72	0.82	13.62%	27.41%
	Nacional	0.53	0.64	21.80%	
13	Guerrero	0.63	0.60	-3.82%	-6.31%
14	Jalisco	0.87	0.57	-34.66%	-11.99%
15	Veracruz	0.57	0.54	-4.67%	-15.67%
16	Baja California	0.40	0.49	22.18%	-24.19%
17	Puebla	0.21	0.45	110.36%	-30.03%
18	Aguascalientes	0.85	0.44	-47.70%	-31.26%
19	Tamaulipas	0.31	0.41	32.68%	-37.11%
20	Oaxaca	0.29	0.29	-0.24%	-54.68%
21	San Luis Potosí	0.39	0.28	-28.62%	-56.43%
22	Chiapas	0.35	0.20	-43.13%	-69.02%
23	Coahuila	0.11	0.16	45.61%	-74.96%
24	Campeche	0.23	0.10	-54.07%	-83.87%
25	Sonora	0.03	0.10	258.66%	-84.94%
26	Chihuahua	0.03	0.08	124.75%	-87.92%
27	Sinaloa	0.14	0.03	-76.57%	-94.97%
28	Guanajuato	0.01	0.02	19.50%	-97.41%
29	Nayarit	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Yucatán	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Michoacán	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- La **tasa nacional de extorsiones en agosto de 2019 fue de 0.64 víctimas** por cada 100 mil habitantes y es la tasa más alta de los últimos 31 meses.
- La tasa nacional de agosto fue 21.8% mayor al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 12 entidades del país.
- En el ámbito estatal la tasa más alta de víctimas en agosto de 2019 fue de **Colima que superó en 3 veces al nivel nacional registrado**, y fue seguida por las entidades de Querétaro, Zacatecas, y Baja California Sur que superaron el nivel nacional en 1.7, 1.5 y 1.2 veces.
- Los mayores incrementos porcentuales en agosto respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en **Colima, Querétaro, y Estado de México con incrementos de 255.5%, 97.5% y 55.2%**, respectivamente.
- En agosto de 2019 las tasas de víctimas de 16 entidades disminuyeron y en las otras 16 se incrementaron, esto al compararlo con el promedio de sus 12 meses anteriores.



Mapa 4. Tasa de víctimas de extorsión por entidad y región (agosto 2019)

En términos regionales se tiene que la región con la mayor tasa de víctimas de extorsión en agosto de 2019 fue la zona centro con un nivel de 0.95 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 47.2% al nivel nacional. Aquí, Morelos, Estado de México, Ciudad de México e Hidalgo tuvieron altas tasas, lo que provocó que se elevara el promedio regional.

La región noreste superó a la media nacional en 4.03%. El resto de las regiones mostraron tasas por debajo. La menor fue de la zona noroeste con 0.25 víctimas por cada 100 mil habitantes, 60.6% menor a la tasa nacional.

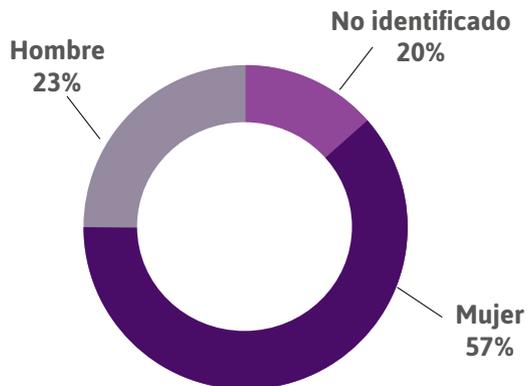
- La tasa nacional de enero a agosto de 2019 fue de 4.65 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue 34.4% mayor a la tasa nacional del mismo periodo de 2018.
- Baja California Sur tiene la tasa más alta de enero a agosto de 2019 con un nivel de 16.59 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 256.7%. La entidad es seguida por Zacatecas con 14.6, Quintana Roo con 9.84 y Querétaro con 9.53. Esto se traduce en tasas superiores a la nacional en 213.9%, 112.0% y 104.8%, respectivamente.
- Las menores tasas de enero a agosto las tienen Michoacán, Tlaxcala, Guanajuato y Yucatán, con 99.5%, 98.4%, 98.2% y 98.1% menores a la nacional.
- En total, 14 entidades sobrepasan la tasa nacional de enero a agosto nacional y 18 están por debajo de este nivel.
- El mayor crecimiento comparando los primeros ocho meses de 2019 con el mismo periodo de 2018 lo tiene Morelos con un aumento de 927.2%. La entidad pasó de una tasa de 0.65 a una de 6.72 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Trata de personas



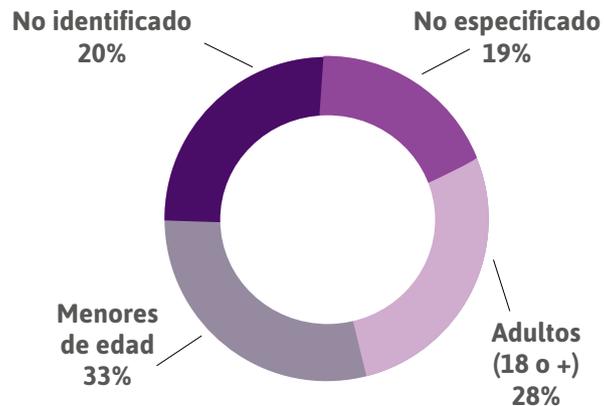


Trata de personas



Gráfica 18. Víctimas de trata de personas por sexo (agosto 2019)

De las 74 víctimas registradas en agosto por trata de personas, 17 eran hombres y 42 mujeres. De las 15 restantes no se identificó el sexo.

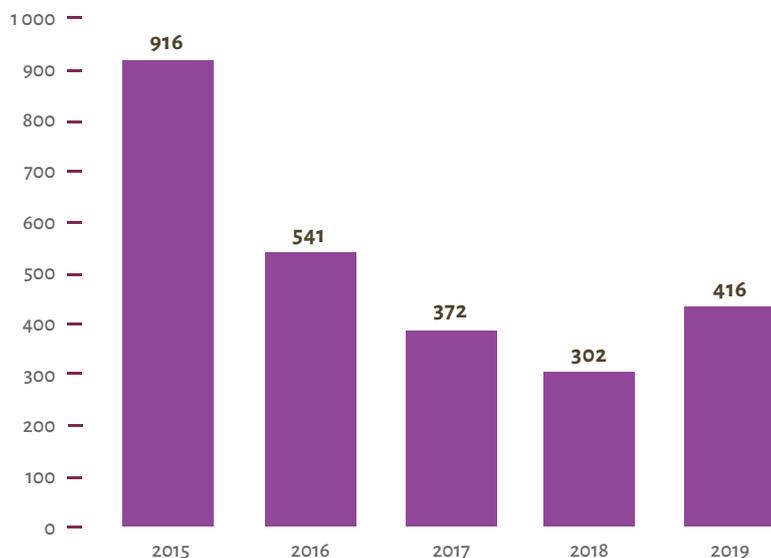


Gráfica 19. Víctimas de trata de personas por edad (agosto 2019)

Respecto a las edades de las víctimas, 21 eran mayores de edad (18 años o más), 24 menores de edad (menos de 18 años), y del resto no se especificó o no se identificó su edad.



En México, en promedio, cada 10 horas y 3 minutos se registró una víctima de trata de personas durante agosto de 2019.”



Gráfica 20. Víctimas de trata de personas de enero a agosto (2015-2019)

El número de víctimas por trata de personas de enero a agosto de 2019 fue de 416. De éstas, 57.5% fueron mujeres, 18.3% hombres, y del restante 24.3% no se identificó el sexo de la víctima.

Respecto a su edad, 36.3% de las víctimas eran adultos (18 años o más), 26.2% eran menores de edad y del 37.5% restante no se identificó o no se especificó su edad.

Al comparar los primeros ocho meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 se observa un aumento de 37.75% en el número de víctimas.

En agosto de 2019, la tasa nacional de víctimas de trata de personas fue de 0.06 por cada 100 mil habitantes, la tasa más alta del año."



Variación de las víctimas de trata de personas (julio '19 vs. agosto '19)

67 < 74
julio '19 agosto '19

Aumento del
↑ 10.45%

Hubo un aumento de 10.45% en el número de víctimas de trata de personas en agosto de 2019 respecto al mes pasado y comparado con agosto de 2018 el incremento fue de 155.2%.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de trata (julio '19 vs. agosto '19)

2.16 < 2.39
julio '19 agosto '19

Aumento del
↑ 10.45%

En agosto, el promedio diario fue de 2.39 víctimas, 10.45% más a lo registrado en julio de 2019.


Tabla 9. Víctimas de trata de personas por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Ciudad de México	15.50	24	54.84%	32.43%
2	Estado de México	1.92	16	734.78%	21.62%
3	Chihuahua	5.17	7	35.48%	9.46%
4	Baja California Sur	0.25	6	2300.00%	8.11%
5	Nuevo León	4.00	4	0.00%	5.41%
6	Quintana Roo	1.42	4	182.35%	5.41%
7	Morelos	0.17	3	1700.00%	4.05%
	Media Nacional	1.67	2.31	38.53%	
8	Guerrero	1.92	2	4.35%	2.70%
9	Baja California	1.83	2	9.09%	2.70%
10	Chiapas	1.25	2	60.00%	2.70%
11	Puebla	1.33	1	-25.00%	1.35%
12	Michoacán	1.25	1	-20.00%	1.35%
13	Yucatán	0.75	1	33.33%	1.35%
14	Tamaulipas	0.33	1	200.00%	1.35%
15	Oaxaca	6.83	0	-100.00%	0.00%
16	Hidalgo	2.25	0	-100.00%	0.00%
17	Aguascalientes	1.58	0	-100.00%	0.00%
18	Coahuila	1.42	0	-100.00%	0.00%
19	Sinaloa	0.67	0	-100.00%	0.00%
20	Tabasco	0.67	0	-100.00%	0.00%
21	Zacatecas	0.67	0	-100.00%	0.00%
22	Tlaxcala	0.42	0	-100.00%	0.00%
23	Durango	0.33	0	-100.00%	0.00%
24	Guanajuato	0.33	0	-100.00%	0.00%
25	Veracruz	0.33	0	-100.00%	0.00%
26	Querétaro	0.25	0	-100.00%	0.00%
27	San Luis Potosí	0.25	0	-100.00%	0.00%
28	Colima	0.17	0	-100.00%	0.00%
29	Nayarit	0.08	0	-100.00%	0.00%
30	Sonora	0.08	0	-100.00%	0.00%
31	Campeche	0.00	0	***	0.00%
32	Jalisco	0.00	0	***	0.00%
	Nacional	53.42	74		100.00%

- Se presume que 20, osea el 27.0%, fueron víctimas de trata de personas en eventos de carácter múltiple, es decir con dos o más víctimas de trata simultáneamente.
- La media nacional de agosto fue de 2.31 víctimas. Esto es 38.53% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por siete entidades del país.
- El mayor número de víctimas se registró en la Ciudad de México, en donde se contabilizó el 32.43% del total nacional de agosto de 2019.
- Junto con la Ciudad de México, las entidades de Estado de México, Chihuahua, Baja California Sur y Nuevo León sumaron 77.0% del total de víctimas de trata de personas en agosto de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Estado de México, Ciudad de México, Baja California Sur y Morelos con aumentos de 14.08, 8.5, 5.75 y 2.83 víctimas más, respectivamente.
- En 18 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 11 al alza al comparar su registro de agosto 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás. Campeche y Jalisco no han registrado víctimas de trata desde hace por lo menos 16 meses.

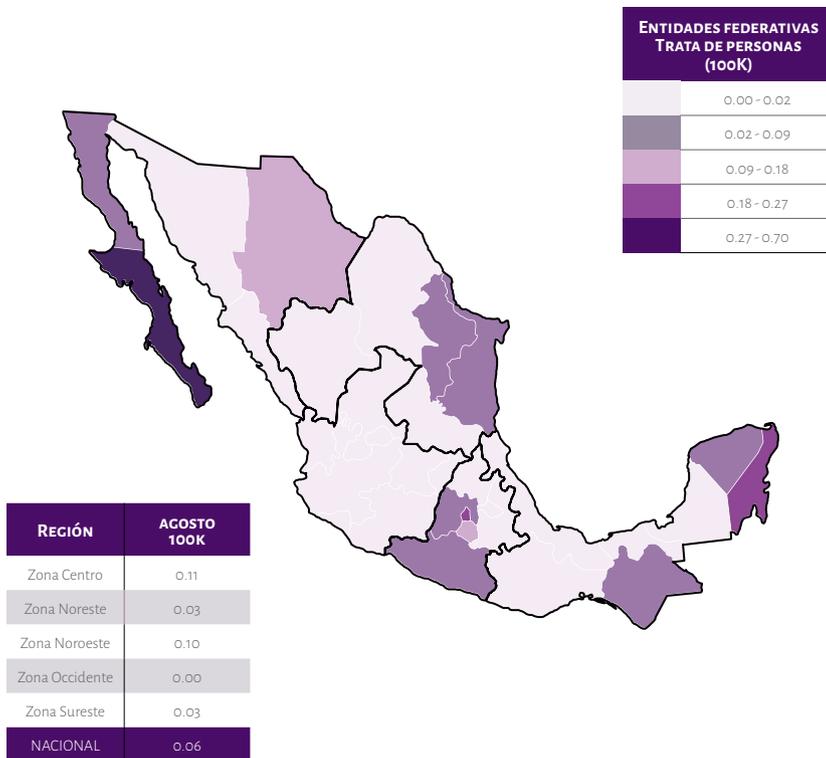


Tasas 100 mil hab. de víctimas de trata de personas según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 10. Tasas 100 mil hab. de víctimas de trata de personas según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California Sur	0.03	0.70	2256.60%	1093.05%
2	Ciudad de México	0.18	0.27	54.97%	366.02%
3	Quintana Roo	0.08	0.23	180.20%	288.05%
4	Chihuahua	0.13	0.18	35.25%	209.37%
5	Morelos	0.01	0.15	1700.00%	154.08%
6	Estado de México	0.01	0.09	729.92%	52.61%
7	Nuevo León	0.08	0.07	-0.82%	26.74%
	Nacional	0.04	0.06	37.92%	
8	Guerrero	0.05	0.05	4.16%	-6.54%
9	Baja California	0.05	0.05	8.44%	-7.57%
10	Yucatán	0.03	0.04	32.62%	-23.56%
11	Chiapas	0.02	0.04	58.91%	-38.20%
12	Tamaulipas	0.01	0.03	200.00%	-53.99%
13	Michoacán	0.03	0.02	-20.41%	-63.91%
14	Puebla	0.02	0.02	-25.12%	-73.52%
15	Oaxaca	0.17	0.00	-100.00%	-100.00%
16	Aguascalientes	0.12	0.00	-100.00%	-100.00%
17	Hidalgo	0.07	0.00	-100.00%	-100.00%
18	Coahuila	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
19	Zacatecas	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
20	Tlaxcala	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
21	Tabasco	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
22	Sinaloa	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
23	Colima	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
24	Durango	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
25	Querétaro	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
26	San Luis Potosí	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Veracruz	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Sonora	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Campeche	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Jalisco	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%

- En agosto, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.06 víctimas por cada 100 mil habitantes. Esta es la tasa más alta en lo que va del año y es igual a la registrada en febrero de 2019.
- Siete entidades mostraron tasas superiores a la del país, pero Baja California Sur fue quien ocupó el primer lugar con un nivel 10.93 veces mayor al nacional.
- Además de Baja California Sur, las entidades de Ciudad de México y Quintana Roo obtuvieron tasas 366.02% y 288.05% mayores de lo reportado a nivel nacional.
- El mayor incremento porcentual lo obtuvo Baja California Sur con 2256.60%. Pasó de una tasa promedio de 0.03 a una de 0.70.
- Morelos y el Estado de México también obtuvieron altos incrementos porcentuales respecto a su promedio de 12 meses atrás con 1700.00% y 729.92%, respectivamente.



Mapa 5. Tasa de víctimas de trata de personas por entidad y región (agosto 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de agosto se registró en la zona centro (0.11) sobrepasando a la nacional en 81.9%. Del resto de las regiones sólo la región noroeste (0.10) supera la tasa nacional, y la de menor nivel fue la zona occidente con un nivel 93.5% menor al nivel nacional.

- De enero a agosto de 2019, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.33 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 36.44% a la tasa del mismo periodo pero de 2018.
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros ocho meses de 2019 se registraron en Ciudad de México, Chihuahua, Quintana Roo, Baja California Sur e Hidalgo con niveles de 1.73, 1.48, 0.91, 0.82 y 0.76 por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- En contraste, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sonora y Veracruz no han reportado víctimas de trata de personas en los primeros ocho meses de 2019.
- Baja California Sur tuvo el mayor incremento de 240.6% en su tasa de enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo de 2018.
- Nueve entidades muestran tasas para el periodo enero-agosto mayores a la nacional. El resto registra tasas menores a la del país para los primeros ocho meses de 2019.

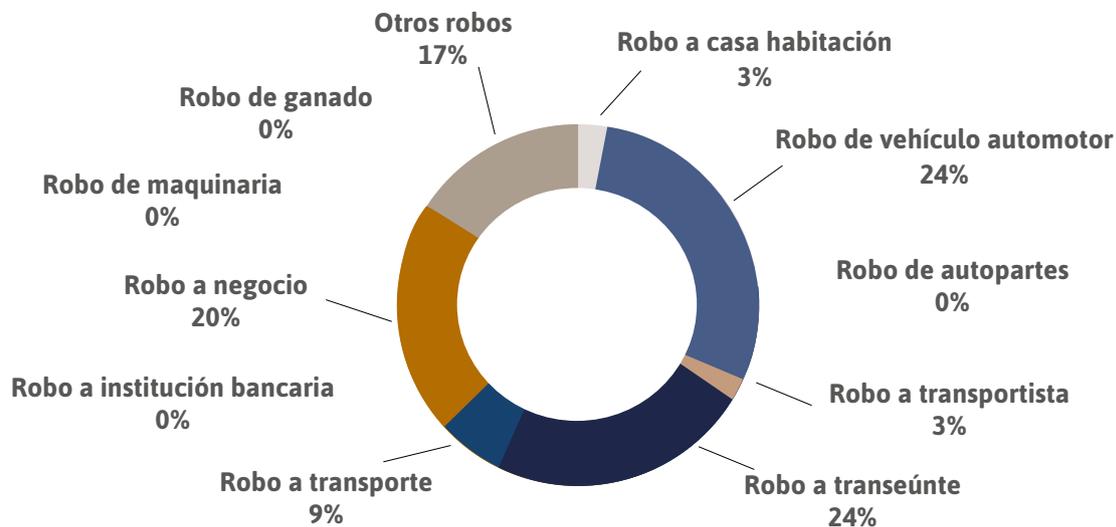
Robo con violencia



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo con violencia

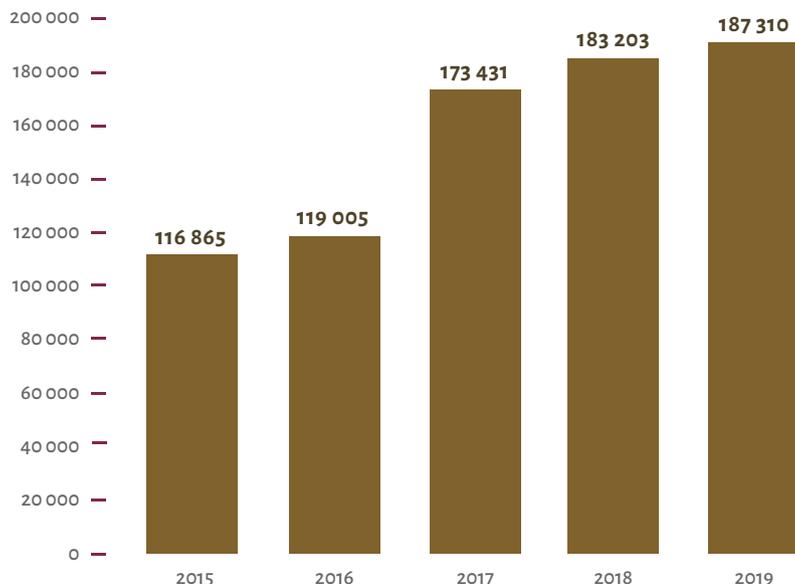


Gráfica 21. Carpetas de investigación por robo con violencia por modalidad (agosto 2019)

En agosto se registraron 23 mil 114 carpetas de investigación (CI) por robos con violencia, de los cuales 5 mil 572 fueron de vehículos, 5 mil 486 fueron a transeúntes, 4 mil 673 a negocios, mil 941 en transporte, 760 a transportistas, 686 a casa habitación, 56 de autopartes, 33 a instituciones bancarias, 20 de ganado, 17 de maquinaria y los 3 mil 870 restantes se clasificaron como otros tipos de robos.



En promedio, cada minuto y 56 segundos en México se registró una carpeta de investigación por robo con violencia durante agosto de 2019.”



Gráfica 22. Carpets de investigación por robo con violencia de enero a agosto (2015-2019)

Durante los primeros ocho meses de 2019 se registraron 187 mil 310 CI por robo con violencia en México, equivalente a 2.24% más respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2018, además de ser el nivel más alto de los últimos cinco años.

De enero a agosto de 2019, el 25.23% de los robos con violencia fueron de vehículos, 22.78% a transeúntes, 19.96% a negocios, 16.57% fueron otros tipos de robos, 8.66% en transporte, 3.62% a transportistas, 2.73% a casa habitación y 0.44% para autopartes, instituciones bancarias, ganado y de maquinaria.

En agosto de 2019 la tasa nacional de carpets por robo con violencia a nivel nacional fue de 18.35 por cada 100 mil habitantes, esta es la cuarta tasa más baja en lo que va del año”



Variación de las carpets de investigación de robo con violencia (julio '19 vs. agosto '19)

23 410 > 23 114
julio'19 agosto'19

Disminución del
↓ 1.26%

El comparativo mensual muestra un descenso de 1.26% en agosto, al tener un descenso de 296 CI respecto a julio.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpets de investigación de robo con violencia (julio '19 vs. agosto '19)

755.16 > 745.61
julio'19 agosto'19

Disminución del
↓ 1.26%

El promedio diario de agosto 2019 fue 1.26% menor al promedio diario de julio 2019, y al compararlo con el de julio 2018, se observa un aumento de 2.31% en 2019



Tabla 11. Carpetas de investigación de robo con violencia por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO'19	VARIACIÓN %	TP (AGO'19)
1	Estado de México	6539.58	6838	4.56%	29.58%
2	Ciudad de México	3652.33	2948	-19.28%	12.75%
3	Jalisco	2379.83	2246	-5.62%	9.72%
4	Puebla	1672.75	1751	4.68%	7.58%
5	Guanajuato	1161.08	1335	14.98%	5.78%
6	Veracruz	966.58	1021	5.63%	4.42%
7	Tabasco	1108.83	932	-15.95%	4.03%
8	Baja California	837.83	823	-1.77%	3.56%
	Media Nacional	745.95	722.31	-3.17%	
9	Michoacán	591.58	600	1.42%	2.60%
10	Quintana Roo	461.75	522	13.05%	2.26%
11	Tamaulipas	420.50	428	1.78%	1.85%
12	Chiapas	417.08	364	-12.73%	1.57%
13	Oaxaca	375.42	350	-6.77%	1.51%
14	Guerrero	347.92	331	-4.86%	1.43%
15	San Luis Potosí	302.25	312	3.23%	1.35%
16	Sinaloa	374.08	289	-22.74%	1.25%
17	Morelos	294.58	287	-2.57%	1.24%
18	Sonora	251.33	275	9.42%	1.19%
19	Hidalgo	417.75	265	-36.56%	1.15%
20	Querétaro	223.83	250	11.69%	1.08%
21	Nuevo León	277.00	227	-18.05%	0.98%
22	Chihuahua	128.42	145	12.91%	0.63%
23	Zacatecas	134.33	133	-0.99%	0.58%
24	Aguascalientes	99.50	105	5.53%	0.45%
25	Baja California Sur	68.75	99	44.00%	0.43%
26	Tlaxcala	137.50	75	-45.45%	0.32%
27	Durango	69.75	67	-3.94%	0.29%
28	Coahuila	57.50	36	-37.39%	0.16%
29	Campeche	18.00	22	22.22%	0.10%
30	Nayarit	14.08	17	20.71%	0.07%
31	Colima	61.92	13	-79.00%	0.06%
32	Yucatán	6.58	8	21.52%	0.03%
	Nacional	23870.25	23114		100.00%

- La media nacional de agosto 2019 fue de 722.31 CI y fue superada por ocho entidades del país, además fue 3.17% menor a su promedio de 12 meses atrás.
- Las entidades con más CI por robo con violencia en agosto fueron Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Puebla y Guanajuato al sumar el 65.41% del total nacional.
- Las entidades con menos CI fueron Yucatán, Colima, Nayarit, Campeche y Coahuila al sumar el 0.42% del total nacional, equivalente a 96 CI.
- 16 entidades mostraron aumentos en agosto respecto a su promedio de 12 meses atrás, y los mayores incrementos absolutos fueron de Estado de México, Guanajuato, Puebla y Quintana Roo con más de 60 CI extras.
- Estado de México, Sinaloa y Tamaulipas concentraron el 45.45% del total de robos a instituciones bancarias con violencia en agosto.



Tasas 100 mil habs. de Carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 12. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Estado de México	36.86	38.33	3.98%	108.81%
2	Tabasco	44.95	37.63	-16.29%	105.02%
3	Ciudad de México	41.62	33.64	-19.18%	83.26%
4	Quintana Roo	26.58	29.76	11.95%	62.13%
5	Puebla	26.11	27.24	4.32%	48.43%
6	Jalisco	28.86	27.12	-6.02%	47.75%
7	Baja California	22.88	22.35	-2.29%	21.78%
8	Guanajuato	19.43	22.27	14.65%	21.35%
	Nacional	19.03	18.35	-3.56%	
9	Morelos	14.74	14.28	-3.06%	-22.18%
10	Michoacán	12.58	12.73	1.15%	-30.67%
11	Veracruz	11.71	12.34	5.35%	-32.78%
12	Querétaro	10.61	11.79	11.10%	-35.75%
13	Tamaulipas	11.42	11.57	1.33%	-36.96%
14	Baja California Sur	8.13	11.57	42.20%	-36.98%
15	San Luis Potosí	10.65	10.96	2.86%	-40.30%
16	Sinaloa	12.18	9.37	-23.02%	-48.93%
17	Guerrero	9.57	9.09	-5.06%	-50.48%
18	Sonora	8.18	8.90	8.80%	-51.49%
19	Hidalgo	13.93	8.79	-36.87%	-52.08%
20	Oaxaca	9.16	8.52	-7.01%	-53.57%
21	Zacatecas	8.30	8.19	-1.26%	-55.36%
22	Aguascalientes	7.39	7.76	5.01%	-57.74%
23	Chiapas	7.62	6.61	-13.21%	-63.99%
24	Tlaxcala	10.28	5.57	-45.83%	-69.66%
25	Nuevo León	5.19	4.23	-18.54%	-76.97%
26	Chihuahua	3.35	3.77	12.48%	-79.48%
27	Durango	3.82	3.66	-4.37%	-80.08%
28	Campeche	1.88	2.29	21.36%	-87.54%
29	Colima	8.09	1.69	-79.17%	-90.82%
30	Nayarit	1.08	1.30	19.81%	-92.94%
31	Coahuila	1.87	1.16	-37.75%	-93.67%
32	Yucatán	0.30	0.36	21.11%	-98.04%

- La tasa nacional de robos con violencia en agosto fue de 18.35 CI por cada 100 mil habitantes y fue 3.56% menor a su promedio de 12 meses atrás, además de que fue superada por 8 entidades del país.
- Las mayores tasas de agosto las registraron Estado de México, Tabasco, Ciudad de México y Quintana Roo con niveles entre 62.13 y 108.81% mayores a la tasa nacional.
- La mitad de las entidades mostraron incrementos en sus tasas de agosto respecto a su promedio de 12 meses atrás, y los mayores incrementos absolutos fueron de Baja California Sur, Quintana Roo, Guanajuato, Estado de México y Puebla con aumentos de más de 1.10 unidades extra.
- La otra mitad de las entidades mostraron reducciones en sus tasas de agosto respecto a su promedio de 12 meses atrás, siendo los mayores descensos absolutos los de Ciudad de México, Tabasco, Colima, Hidalgo y Tlaxcala con disminuciones de más de 4.7 unidades menos.
- Las entidades con las mayores tasas de robo con violencia a instituciones bancarias fueron Sinaloa y Tamaulipas con 0.16 y 0.11 CI por cada 100 mil habitantes.



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO CON VIOLENCIA (100K)	
	0.36 - 4.23
	4.23 - 9.37
	9.37 - 14.28
	14.28 - 29.76
	29.76 - 38.33



REGIÓN	AGOSTO 100K
Zona Centro	29.03
Zona Noreste	6.35
Zona Noroeste	11.20
Zona Occidente	17.95
Zona Sureste	12.72
NACIONAL	18.35

Mapa 6. Tasas de carpetas de investigación por robo con violencia por entidad y región (agosto 2019)

La región centro muestra la mayor tasa de agosto con un nivel de 29.03 CI por cada 100 mil habitantes, superior en 58.15% a la tasa nacional, debido a las altas tasas de Estado de México y Ciudad de México con tasas superiores a la nacional y regional.

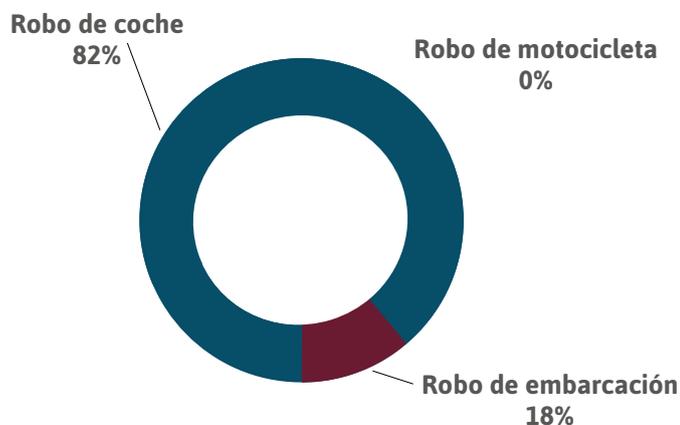
En tanto que la menor tasa regional fue de la zona noreste con un nivel de 6.35 CI por cada 100 mil habitantes, es decir 65.40% menor a la tasa nacional. Aquí, solo Baja California tiene una tasa superior a la nacional.

- La tasa nacional de los primeros ocho meses de 2019 fue de 148.74 CI por cada 100 mil habitantes y fue superior en 1.27% al mismo periodo de 2018, además fue superada por 8 entidades del país.
- Las mayores tasas de los primeros ocho meses de 2019 se dieron en **Tabasco, Ciudad de México, Estado de México y Jalisco**, con niveles de 337.26, 306.04, 296.26 y 229.74 CI por cada 100 mil habitantes, con niveles de entre 54 y 127% superiores a la nacional.
- Las menores tasas de enero a agosto de 2019 se registraron en **Yucatán, Nayarit, Coahuila y Campeche** con tasas de 2.92, 8.46, 11.59 y 13.31 CI por cada 100 mil habitantes.
- 11 entidades mostraron incrementos de enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo de 2018, y los mayores incrementos absolutos fueron de **Quintana Roo, Estado de México y Puebla** con aumentos de 69.46, 30.29 y 23.96 unidades más.
- El 38.6% de los robos a **instituciones bancarias** con violencia en lo que va de 2019 fueron cometidos en **Estado de México, Ciudad de México y Sinaloa**.

Robo de vehículo

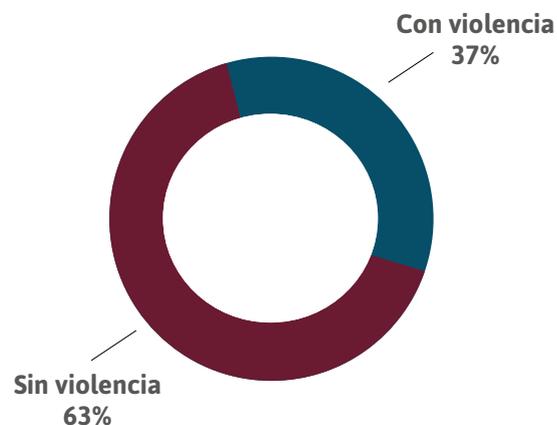


Robo de vehículo



Gráfica 23. Carpetas de investigación por robo de vehículo por modalidades (agosto 2019)

El robo de vehículo registró un total de 15 mil 011 carpetas de investigación (CI) en agosto de 2019, de las cuales 12 mil 267 fueron robos de automóviles, 2 mil 740 fueron robos de motocicletas y 4 fueron robos de embarcaciones.



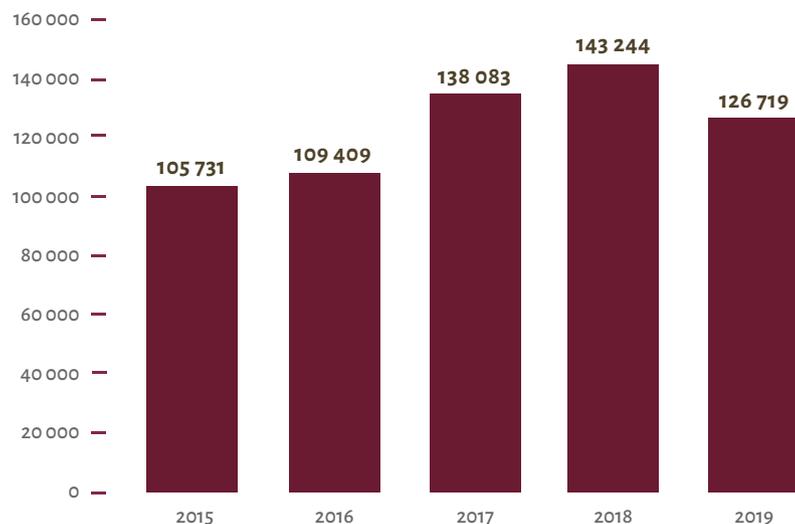
Gráfica 24. Carpetas de investigación por robo de vehículo por condición de violencia (agosto 2019)

De las 15 mil 011 carpetas de investigación por robos de vehículo en agosto de 2019, 9 mil 439 fueron robos sin violencia y 5 mil 572 fueron robos con violencia.



Cada 2 minutos y 58 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo de vehículo en el país, durante agosto de 2019.”

Robo de vehículo



Gráfica 25. Carpetas de investigación por robo de vehículo de enero a agosto (2015-2019)

De enero a agosto de 2019 se registraron 126 mil 719 CI por robo de vehículo, cifra 11.54% menor a lo registrado en el mismo periodo de 2018 y menor también a los primeros ocho meses de 2017.

Del total de CI por robo de vehículo durante los primeros ocho meses de 2019, 81% fueron robos de automóviles, 18.98% robos de motocicletas y el resto fueron robos de embarcaciones. Además, 62.7% fueron robos sin violencia y el restante 37.3% fueron robos con violencia.



En agosto de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo de vehículo a nivel nacional fue de 11.92 por cada 100 mil habitantes.



Variación de las carpetas de investigación de robo de vehículo (julio'19 vs. agosto'19)

15 415 > 15 011
julio'19 agosto'19

Descenso del
↓ 2.62%

Hubo un descenso de 2.62% en el número de carpetas de investigación en agosto de 2019 respecto a julio de 2019 y comparado con agosto de 2018 hubo un descenso de 17.76%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (julio'19 vs. agosto'19)

497.26 > 484.23
julio'19 agosto'19

Disminución del
↓ -2.62%

En agosto de 2019, el promedio diario de CI por robo de vehículo fue de 484.23, es decir 2.62% menos que lo registrado en julio de 2019



Tabla 13. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Estado de México	4259.50	3775	-11.37%	25.15%
2	Jalisco	1908.83	1738	-8.95%	11.58%
3	Baja California	1220.42	1159	-5.03%	7.72%
4	Puebla	1148.25	1106	-3.68%	7.37%
5	Ciudad de México	1184.25	1004	-15.22%	6.69%
6	Michoacán	603.25	603	-0.04%	4.02%
7	Veracruz	566.25	513	-9.40%	3.42%
	Media Nacional	522.68	469.09	-10.25%	
8	Chihuahua	411.83	438	6.35%	2.92%
9	Guanajuato	368.33	383	3.98%	2.55%
10	Querétaro	479.58	374	-22.02%	2.49%
11	San Luis Potosí	328.42	371	12.97%	2.47%
12	Guerrero	297.50	303	1.85%	2.02%
13	Tabasco	464.92	295	-36.55%	1.97%
14	Sinaloa	415.25	280	-32.57%	1.87%
15	Morelos	282.58	260	-7.99%	1.73%
16	Quintana Roo	239.50	255	6.47%	1.70%
17	Oaxaca	257.67	247	-4.14%	1.65%
18	Tamaulipas	296.08	243	-17.93%	1.62%
19	Sonora	261.50	242	-7.46%	1.61%
20	Hidalgo	429.17	234	-45.48%	1.56%
21	Chiapas	201.92	206	2.02%	1.37%
22	Aguascalientes	226.17	160	-29.26%	1.07%
23	Tlaxcala	187.83	158	-15.88%	1.05%
24	Zacatecas	149.67	135	-9.80%	0.90%
25	Nuevo León	101.25	124	22.47%	0.83%
26	Colima	99.67	102	2.34%	0.68%
27	Durango	79.08	87	10.01%	0.58%
28	Campeche	44.75	53	18.44%	0.35%
29	Coahuila	59.92	51	-14.88%	0.34%
30	Baja California Sur	76.25	50	-34.43%	0.33%
31	Yucatán	21.92	33	50.57%	0.22%
32	Nayarit	54.17	29	-46.46%	0.19%
	Nacional	16725.67	15011		100.00%



- La media nacional de agosto de 2019 fue de 469.09 CI, 10.25% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por siete entidades del país.
- El mayor número de CI se registraron en **Estado de México, Jalisco, Baja California, Puebla, Ciudad de México y Michoacán** en donde se contabilizaron **62.52%** del total nacional de agosto de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de CI con respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **San Luis Potosí y Chihuahua** con aumentos de **12.97%** y **6.35%** en carpetas de investigación, respectivamente
- En 22 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 10 al alza al comparar su registro de agosto 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- Las entidades con los menores niveles de robos de vehículo fueron **Nayarit, Yucatán y Baja California Sur** con 29, 33 y 50 CI en agosto de 2019.

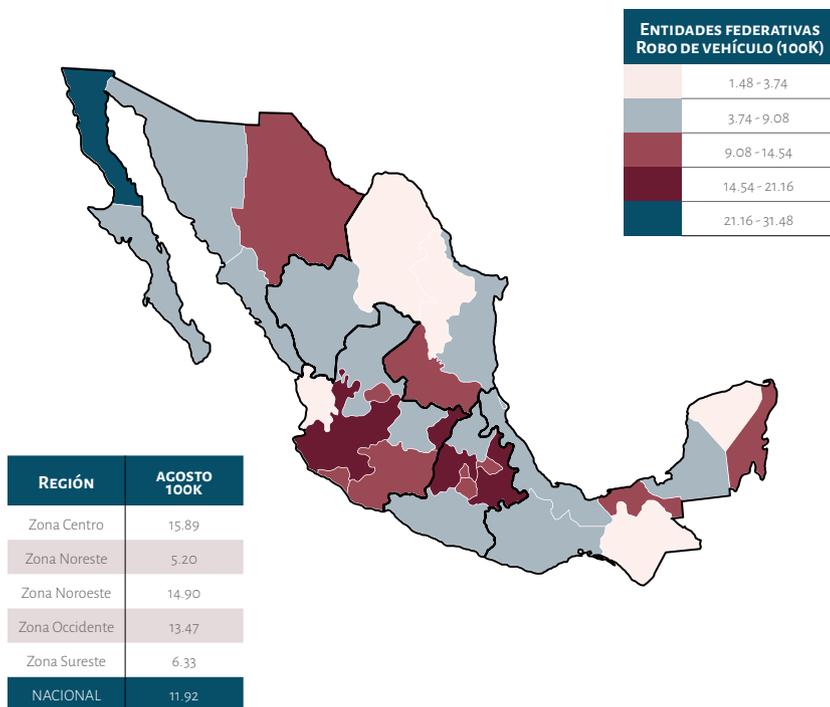


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de víctimas de robo de vehículo según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	33.33	31.48	-5.57%	164.06%
2	Estado de México	24.02	21.16	-11.90%	77.50%
3	Jalisco	23.15	20.99	-9.36%	76.05%
4	Querétaro	22.76	17.64	-22.51%	47.99%
5	Puebla	17.93	17.21	-4.04%	44.36%
6	Quintana Roo	13.79	14.54	5.39%	21.95%
7	Colima	13.00	13.22	1.69%	10.93%
8	San Luis Potosí	11.57	13.03	12.58%	9.31%
9	Morelos	14.13	12.94	-8.43%	8.55%
10	Michoacán	12.83	12.79	-0.31%	7.29%
	Nacional	13.34	11.92	-10.63%	
11	Tabasco	18.86	11.91	-36.85%	-0.08%
12	Aguascalientes	16.80	11.82	-29.64%	-0.85%
13	Tlaxcala	14.03	11.73	-16.39%	-1.60%
14	Ciudad de México	13.50	11.46	-15.12%	-3.89%
15	Chihuahua	10.74	11.38	5.95%	-4.57%
16	Sinaloa	13.52	9.08	-32.82%	-23.81%
17	Guerrero	8.19	8.32	1.64%	-30.20%
18	Zacatecas	9.25	8.32	-10.09%	-30.23%
19	Sonora	8.52	7.84	-8.00%	-34.27%
20	Hidalgo	14.31	7.77	-45.74%	-34.85%
21	Tamaulipas	8.04	6.57	-18.33%	-44.89%
22	Guanajuato	6.16	6.39	3.69%	-46.39%
23	Veracruz	6.86	6.20	-9.68%	-47.99%
24	Oaxaca	6.29	6.01	-4.35%	-49.54%
25	Baja California Sur	9.03	5.84	-35.28%	-50.99%
26	Campeche	4.68	5.51	17.86%	-53.77%
27	Durango	4.34	4.75	9.51%	-60.16%
28	Chiapas	3.68	3.74	1.52%	-68.62%
29	Nuevo León	1.89	2.31	21.91%	-80.63%
30	Nayarit	4.17	2.21	-46.97%	-81.46%
31	Coahuila	1.94	1.65	-15.17%	-86.19%
32	Yucatán	0.99	1.48	49.88%	-87.56%

- En agosto, la tasa nacional de robos de vehículos fue de 11.92 carpetas por cada 100 mil habitantes. **Esta es una de las tasas más bajas en los últimos 31 meses.**
- Diez entidades mostraron tasas superiores a la del país y 22 mostraron tasas por debajo de la nacional de agosto de 2019.
- Baja California, Estado de México y Jalisco** tuvieron las mayores tasas del país con niveles 164.06%, 77.50% y 76.05% mayores a la tasa nacional respectivamente.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, **lo obtuvo Yucatán con un aumento de 49.88%.**
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Nayarit con una disminución de 46.97%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás.



Mapa 7. Tasas de carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad y región (agosto 2019)

En agosto de 2019, la región con la mayor tasa fue la zona centro al superar el nivel nacional en 33.31% con una tasa de 15.89 CI por cada 100 mil habitantes. Esto fue provocado principalmente por Estado de México, Puebla y Morelos. También la zona noroeste y occidente superaron la tasa nacional en 24.98% y 12.96% con tasas de 14.90 y 13.47 por cada 100 mil habitantes. La región con la menor tasa en agosto de 2019 fue la zona noreste con una tasa 56.38% menor a la nacional, y 5.20 carpetas por cada 100 mil habitantes.

- La tasa nacional de enero a agosto de 2019 fue de **100.63 carpetas por cada 100 mil habitantes** y fue **12.37% menor** a lo registrado en el mismo periodo pero de 2018.
- Los mayores niveles del periodo enero a agosto fueron en **Baja California, Estado de México y Jalisco** que superaron a la tasa nacional en **158.72%, 80.17% y 74.4%**, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del periodo enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo pero de 2018 fueron **Quintana Roo y Campeche** con aumentos de **42.3 y 39.3%**.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el periodo de enero a agosto de 2019 con el mismo periodo pero de 2018 fueron **Nayarit y Baja California Sur** con reducciones de **53% y 42%** respectivamente.
- **12** entidades superaron la tasa nacional de enero a agosto y **20** tuvieron tasas por debajo de la nacional.
- La menor tasa la registró **Yucatán** con una tasa de **8.76 CI por cada 100 mil habitantes** para el periodo de enero a agosto.

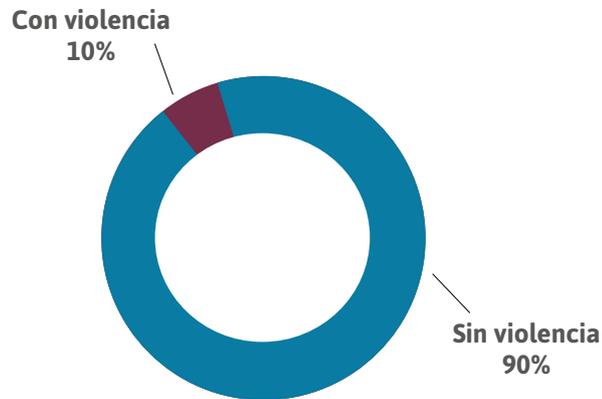
Robo a casa habitación



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

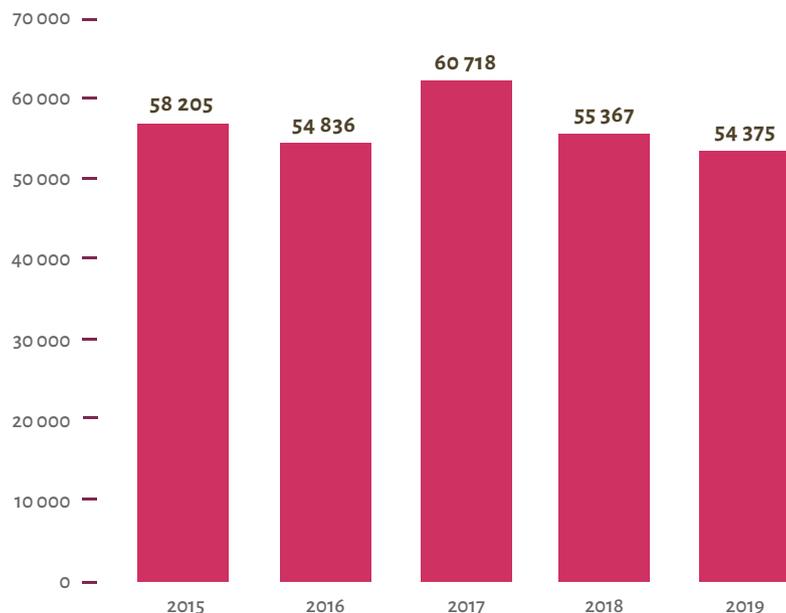


Gráfica 26. Carpetas de investigación por robo a casa habitación por condición de violencia (agosto 2019)

En agosto 2019 se registraron 7 158 carpetas de investigación (CI) por robo a casa habitación en México, de los cuales 6 472 fueron cometidos bajo la modalidad sin violencia y 686 con violencia.



En promedio cada 6 minutos y 14 segundos se registró una carpeta de investigación por robo a casa habitación en México, durante agosto de 2019.”



Gráfica 27. Carpetas de investigación por robo a casa habitación de enero a agosto (2015-2019)

De enero a agosto de 2019 se han registrado 54 375 CI por robo a casa habitación, nivel 1.79% menor al mismo periodo de 2018 y el menor nivel desde hace por lo menos cinco años.

Del total de CI, el 90.6% fueron cometidos sin violencia y el 9.4% se cometieron con violencia, en donde Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Chiapas concentraron el 44.24% de los robos a casa habitación con violencia.

En agosto de 2019 la tasa nacional de CI por robo a casa habitación fue de 5.68 por cada 100 mil habitantes, la mayor tasa en lo que va del año."



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (julio'19 vs. agosto'19)

7 070 < 7 158
julio'19 agosto'19

Aumento del
↑ 1.24%

El comparativo mensual muestra un aumento de 1.24% de julio a agosto de 2019 con un incremento absoluto de 88 CI.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (julio'19 vs. agosto'19)

228.06 < 230.90
julio'19 agosto'19

Aumento del
↑ 1.24%

El promedio diario de agosto 2019 fue de 230.90 CI, lo que representa un aumento de 1.24% respecto a julio de 2019 y un descenso de 2.07% respecto a agosto de 2018.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Estado de México	687.75	760	10.51%	10.62%
2	Jalisco	648.42	601	-7.31%	8.40%
3	Ciudad de México	615.17	601	-2.30%	8.40%
4	Guanajuato	304.00	523	72.04%	7.31%
5	Baja California	491.25	493	0.36%	6.89%
6	Quintana Roo	257.75	309	19.88%	4.32%
7	Durango	251.33	297	18.17%	4.15%
8	Querétaro	312.58	290	-7.22%	4.05%
9	Chihuahua	264.17	283	7.13%	3.95%
10	Puebla	207.17	253	22.12%	3.53%
11	Aguascalientes	260.25	235	-9.70%	3.28%
	Media Nacional	212.91	223.69	5.06%	
12	Nuevo León	227.42	220	-3.26%	3.07%
13	Hidalgo	239.17	214	-10.52%	2.99%
14	Tamaulipas	190.92	206	7.90%	2.88%
15	Colima	193.58	197	1.76%	2.75%
16	Baja California Sur	184.67	183	-0.90%	2.56%
17	Tabasco	188.08	176	-6.42%	2.46%
18	Morelos	154.83	162	4.63%	2.26%
19	San Luis Potosí	142.58	162	13.62%	2.26%
20	Coahuila	153.17	161	5.11%	2.25%
21	Michoacán	162.00	160	-1.23%	2.24%
22	Veracruz	154.50	151	-2.27%	2.11%
23	Oaxaca	115.00	145	26.09%	2.03%
24	Yucatán	148.83	119	-20.04%	1.66%
25	Chiapas	81.25	68	-16.31%	0.95%
26	Sonora	42.83	68	58.75%	0.95%
27	Zacatecas	48.42	44	-9.12%	0.61%
28	Sinaloa	27.33	30	9.76%	0.42%
29	Guerrero	25.67	17	-33.77%	0.24%
30	Campeche	11.42	15	31.39%	0.21%
31	Tlaxcala	12.25	9	-26.53%	0.13%
32	Nayarit	9.33	6	-35.71%	0.08%
	Nacional	6813.08	7158		100.00%

- La media nacional de agosto 2019 fue de 223.69 CI, nivel superado por 11 entidades del país y 5.06% mayor a su promedio de los 12 meses previos.
- Las entidades con más CI fueron Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Guanajuato y Baja California al contabilizar el 41.60% del total nacional.
- La mitad de las entidades mostraron crecimientos en agosto 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, y los mayores aumentos absolutos fueron de Guanajuato, Estado de México, Quintana Roo, Puebla y Durango con más de 45 CI extras.
- La otra mitad de las entidades mostraron decrementos en agosto 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, y las mayores reducciones absolutas fueron de Jalisco, Yucatán, Aguascalientes, Hidalgo y Querétaro con más de 22 CI menos.
- Las entidades con más CI en agosto bajo la modalidad con violencia fueron Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Puebla y Chiapas con el 43.44% del total nacional.



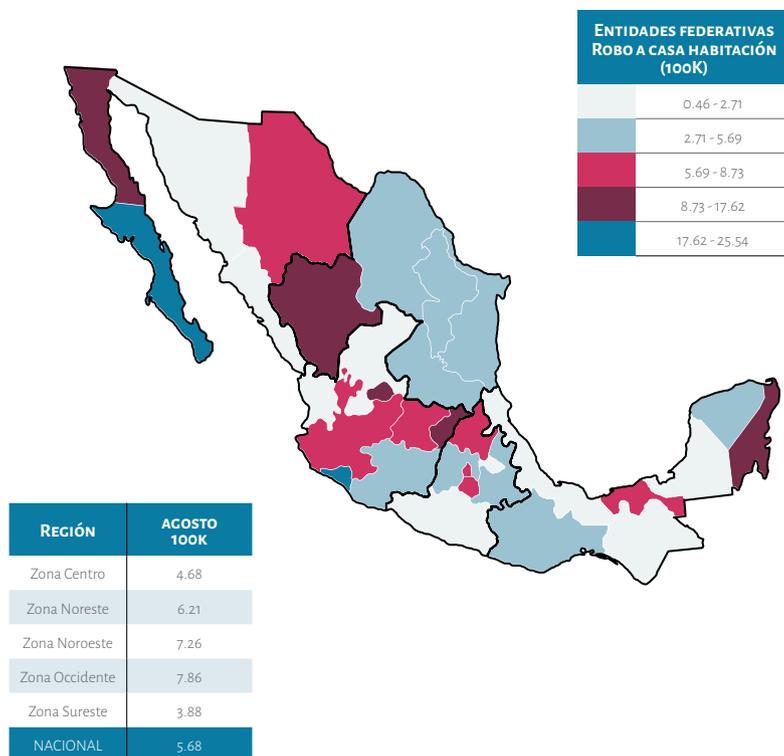
Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a casa habitación según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	25.27	25.54	1.06%	349.30%
2	Baja California Sur	21.85	21.38	-2.15%	276.18%
3	Quintana Roo	14.84	17.62	18.72%	209.91%
4	Aguascalientes	19.33	17.36	-10.18%	205.40%
5	Durango	13.77	16.21	17.74%	185.20%
6	Querétaro	14.83	13.68	-7.78%	140.65%
7	Baja California	13.42	13.39	-0.22%	135.55%
8	Guanajuato	5.08	8.73	71.66%	53.51%
9	Morelos	7.74	8.06	4.12%	41.84%
10	Chihuahua	6.89	7.35	6.75%	29.30%
11	Jalisco	7.87	7.26	-7.75%	27.67%
12	Tabasco	7.62	7.11	-6.76%	25.02%
13	Hidalgo	7.97	7.10	-10.91%	24.95%
14	Ciudad de México	7.01	6.86	-2.18%	20.64%
15	San Luis Potosí	5.02	5.69	13.24%	0.09%
	Nacional	5.43	5.68	4.64%	
16	Tamaulipas	5.18	5.57	7.44%	-2.02%
17	Yucatán	6.72	5.35	-20.42%	-5.96%
18	Coahuila	4.97	5.20	4.63%	-8.54%
19	Estado de México	3.88	4.26	9.90%	-25.06%
20	Nuevo León	4.26	4.10	-3.87%	-27.94%
21	Puebla	3.23	3.94	21.73%	-30.75%
22	Oaxaca	2.81	3.53	25.81%	-37.88%
23	Michoacán	3.44	3.39	-1.49%	-40.30%
24	Zacatecas	2.99	2.71	-9.37%	-52.31%
25	Sonora	1.39	2.20	58.04%	-61.27%
26	Veracruz	1.87	1.82	-2.53%	-67.90%
27	Campeche	1.19	1.56	30.53%	-72.56%
28	Chiapas	1.48	1.23	-16.78%	-78.28%
29	Sinaloa	0.89	0.97	9.44%	-82.88%
30	Tlaxcala	0.91	0.67	-26.96%	-88.25%
31	Guerrero	0.71	0.47	-33.90%	-91.79%
32	Nayarit	0.71	0.46	-36.05%	-91.96%



Tasas 100 mil hab. de Carpetas de investigación de robo de casa habitación según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional de agosto 2019 fue de 5.68 CI por cada 100 mil habitantes y fue 4.64% mayor a su promedio de 12 meses atrás, además fue superada por 15 entidades del país.
- Las entidades con las mayores tasas de agosto fueron Colima, Baja California Sur, Quintana Roo, Aguascalientes, Durango, Querétaro y Baja California con niveles entre 136% y 349% superiores a la tasa nacional.
- 15 entidades mostraron aumentos en sus tasas de agosto respecto a sus promedios de 12 meses atrás, y Guanajuato, Quintana Roo y Durango tuvieron los mayores aumentos absolutos con más de 2 unidades extras.
- 17 entidades mostraron disminuciones en sus tasas de agosto respecto a sus promedios de 12 meses atrás, y Aguascalientes, Yucatán y Querétaro tuvieron las mayores reducciones absolutas con más de una unidad menos.
- Las entidades con las mayores tasas en agosto por robo a casa habitación bajo la modalidad con violencia fueron Quintana Roo, Hidalgo y Sonora con niveles entre 90% y 224% mayores a la tasa nacional que fue de 0.54 CI por cada 100 mil habitantes.



Mapa 8. Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad y región (agosto 2019)

La zona occidente tuvo la mayor tasa regional, con un nivel de 7.86 CI por cada 100 mil habitantes y fue superior en 38.21% a la tasa nacional. Sus entidades con mayores problemas fueron Colima, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato con niveles superiores a la tasa nacional y regional.

La región sureste fue la de menor tasa al obtener un nivel de 4.88 CI por cada 100 mil habitantes, inferior en 31.67% a la tasa nacional, en donde sus mayores problemas los presentaron Quintana Roo y Tabasco al superar la tasa del país.

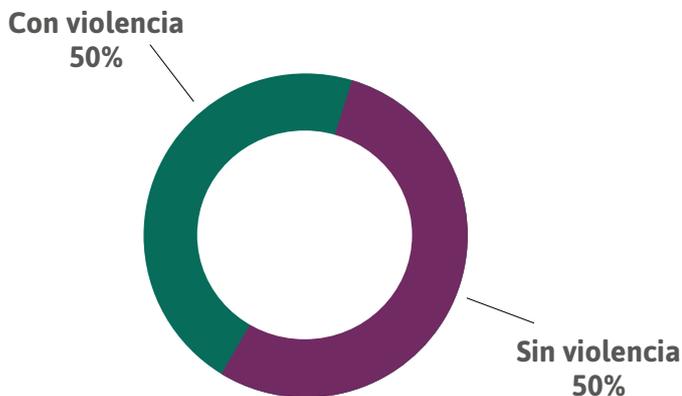
- La tasa nacional de enero a agosto de 2019 fue de 43.18 CI por cada 100 mil habitantes y fue superada por 15 entidades, además fue 2.72% menor al mismo periodo de 2018.
- Las entidades con las mayores tasas para los primeros ocho meses de 2019 fueron **Colima, Baja California Sur, Aguascalientes, Quintana Roo y Durango**, con tasas de 191.09, 161.13, 145.23, 127.58 y 113.21 CI por cada 100 mil habitantes respectivamente.
- Mientras que las entidades con las menores tasas de enero a agosto de 2019 fueron **Campeche, Sinaloa, Tlaxcala, Nayarit y Guerrero**, con tasas de 9.15, 7.62, 6.46, 6.32 y 5.24 CI por cada 100 mil habitantes respectivamente.
- Doce entidades mostraron incrementos en sus tasas de enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo de 2018. Los mayores incrementos absolutos se dieron en **Guanajuato y Yucatán con 17.8 y 16.5 unidades más**.
- Veinte entidades mostraron reducciones en sus tasas de enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo de 2018. Los mayores decrementos absolutos se dieron en **Baja California, Baja California Sur y Aguascalientes con 31.3, 28.7 y 22.4 unidades menos respectivamente**.
- Las entidades con las mayores tasas bajo la modalidad con violencia de enero a agosto de 2019 fueron **Hidalgo y Quintana Roo con tasas de 11.32 y 11.57 CI** por cada 100 mil habitantes, es decir 178.5% y 184.8% mayores a la tasa nacional del periodo que fue de 4.06 CI.

Robo a negocio





Robo a negocio

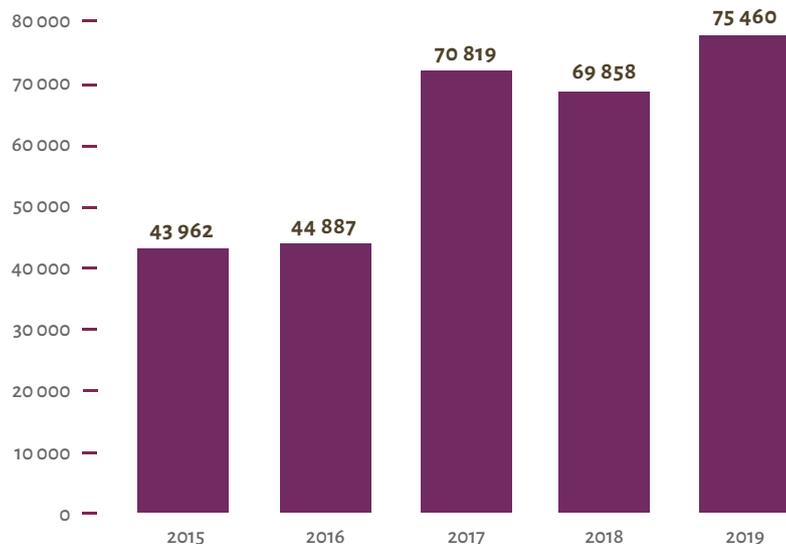


Gráfica 28. Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia (agosto 2019)

Durante agosto de 2019 se registraron en México 9 mil 305 carpetas de investigación por robos a negocio, de las cuales 4 mil 632 fueron robos sin violencia y 4 mil 673 fueron robos con violencia.



Cada 4 minutos y 48 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio en México durante agosto de 2019.”



Gráfica 29. Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia de enero a agosto (2015-2019)

De enero a agosto de 2019 se registraron 75 mil 460 CI por robo a negocio, cifra 8.02% superior a lo registrado en el mismo periodo pero de 2018 y la mayor cifra desde hace cinco años. Del total de CI por robo a negocio de enero a agosto de 2019, el 50.44% fueron robos sin violencia y el 49.56% restante fueron robos con violencia.

En agosto de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a negocio a nivel nacional fue de 7.39 por cada 100 mil habitantes.



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (julio '19 vs. agosto '19)

9 491 > 9 305
julio '19 agosto '19

Descenso del
↓ 1.96%

Hubo un descenso de 1.96% en el número de carpetas de investigación en agosto de 2019 respecto a julio de 2019 y comparado con agosto de 2018 también se registró un descenso de 0.40%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (julio '19 vs. agosto '19)

306.16 > 300.16
julio '19 agosto '19

Disminución del
↓ 1.96%

En agosto de 2019, el promedio diario de CI por robo a negocio fue de 300.16, es decir 1.96% menos que lo registrado en julio de 2019.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Ciudad de México	1887.92	1823	-3.44%	19.59%
2	Jalisco	1337.25	1236	-7.57%	13.28%
3	Estado de México	1018.25	1079	5.97%	11.60%
4	Quintana Roo	530.00	636	20.00%	6.84%
5	Guanajuato	617.17	597	-3.27%	6.42%
6	Puebla	381.33	526	37.94%	5.65%
7	Veracruz	419.25	409	-2.44%	4.40%
8	Baja California	444.67	388	-12.74%	4.17%
9	Querétaro	268.92	319	18.62%	3.43%
	Media Nacional	292.10	290.78	-0.45%	
10	Nuevo León	267.00	217	-18.73%	2.33%
11	Aguascalientes	190.75	213	11.66%	2.29%
12	Chihuahua	192.92	187	-3.07%	2.01%
13	Tabasco	265.08	167	-37.00%	1.79%
14	San Luis Potosí	139.42	167	19.78%	1.79%
15	Hidalgo	156.58	155	-1.01%	1.67%
16	Tamaulipas	134.83	140	3.83%	1.50%
17	Oaxaca	126.33	136	7.65%	1.46%
18	Morelos	118.42	133	12.32%	1.43%
19	Durango	135.00	121	-10.37%	1.30%
20	Michoacán	98.83	95	-3.88%	1.02%
21	Sinaloa	104.42	90	-13.81%	0.97%
22	Sonora	81.50	74	-9.20%	0.80%
23	Coahuila	80.42	74	-7.98%	0.80%
24	Colima	67.42	71	5.32%	0.76%
25	Guerrero	67.08	68	1.37%	0.73%
26	Baja California Sur	12.17	64	426.03%	0.69%
27	Chiapas	102.08	40	-60.82%	0.43%
28	Yucatán	50.00	24	-52.00%	0.26%
29	Zacatecas	19.08	20	4.80%	0.21%
30	Campeche	13.25	16	20.75%	0.17%
31	Tlaxcala	13.25	12	-9.43%	0.13%
32	Nayarit	6.58	8	21.52%	0.09%
	Nacional	9347.17	9305		100.00%

- La media nacional de agosto de 2019 fue de 290.78 CI, o, 45% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por nueve entidades del país.
- El mayor número de CI lo registraron Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Quintana Roo al sumar 51.31% del total nacional de agosto de 2019.
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en Puebla y Quintana Roo con incrementos de 144.67 y 106.0 CI más respectivamente.
- En 18 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 14 al alza, al comparar su registro de agosto 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo Baja California Sur al crecer 426.03% en agosto de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, aun así, se ubica en la posición 26 de 32.

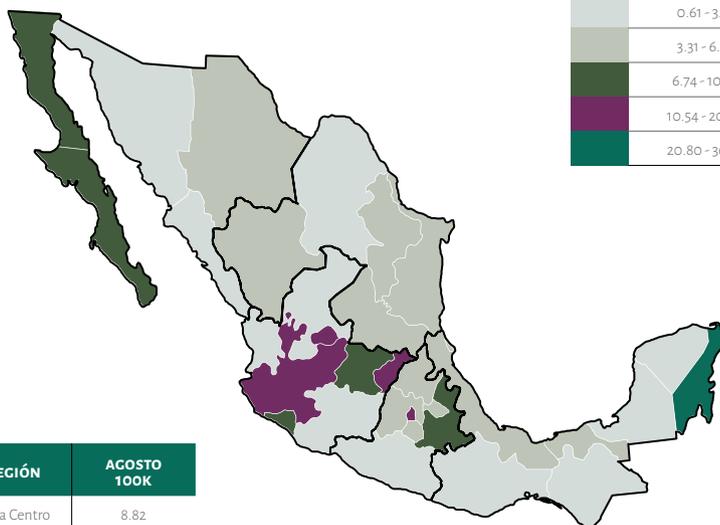

Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo a negocio según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	30.53	36.26	18.76%	390.68%
2	Ciudad de México	21.52	20.80	-3.34%	181.51%
3	Aguascalientes	14.17	15.73	11.06%	112.94%
4	Querétaro	12.75	15.05	17.99%	103.64%
5	Jalisco	16.21	14.92	-7.96%	101.98%
6	Baja California	12.14	10.54	-13.22%	42.61%
7	Guanajuato	10.33	9.96	-3.55%	34.80%
8	Colima	8.80	9.20	4.62%	24.57%
9	Puebla	5.95	8.18	37.50%	10.76%
10	Baja California Sur	1.42	7.48	426.03%	1.20%
	Nacional	7.45	7.39	-0.84%	
11	Tabasco	10.75	6.74	-37.25%	-8.75%
12	Morelos	5.92	6.62	11.84%	-10.42%
13	Durango	7.39	6.60	-10.67%	-10.62%
14	Estado de México	5.74	6.05	5.36%	-18.15%
15	San Luis Potosí	4.91	5.87	19.36%	-20.62%
16	Hidalgo	5.22	5.14	-1.40%	-30.38%
17	Veracruz	5.08	4.94	-2.70%	-33.11%
18	Chihuahua	5.03	4.86	-3.44%	-34.27%
19	Nuevo León	5.00	4.04	-19.21%	-45.32%
20	Tamaulipas	3.66	3.78	3.47%	-48.78%
21	Oaxaca	3.08	3.31	7.40%	-55.18%
22	Sinaloa	3.40	2.92	-14.11%	-60.49%
23	Sonora	2.66	2.40	-9.77%	-67.57%
24	Coahuila	2.61	2.39	-8.47%	-67.66%
25	Michoacán	2.10	2.01	-4.12%	-72.73%
26	Guerrero	1.85	1.87	1.16%	-74.73%
27	Campeche	1.39	1.66	19.79%	-77.49%
28	Zacatecas	1.18	1.23	4.58%	-83.32%
29	Yucatán	2.26	1.08	-52.21%	-85.41%
30	Tlaxcala	0.99	0.89	-10.01%	-87.94%
31	Chiapas	1.86	0.73	-61.05%	-90.17%
32	Nayarit	0.50	0.61	20.80%	-91.75%

- En agosto, la tasa nacional de robo a negocios fue de 7.39 carpetas por cada 100 mil habitantes. Esto representa un descenso de 0.84% respecto a su promedio de 12 meses atrás.
- Diez entidades mostraron tasas superiores a la tasa del país y 22 mostraron tasas por debajo de la misma en agosto de 2019.
- Quintana Roo, Ciudad de México y Aguascalientes tuvieron las mayores tasas del país con niveles 390.68%, 181.51% y 112.94% mayores a la tasa nacional respectivamente.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás lo obtuvo Baja California Sur con un aumento de 426.03%. Pasó de 1.42 a 7.48 CI por cada 100 mil habitantes.
- La mayor reducción porcentual la tuvo Chiapas con una disminución de 61.05%, respecto a su promedio de 12 meses atrás. Así se coloca como la segunda entidad con la menor tasa de agosto de 2019.



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO A NEGOCIO (100K)	
	0.61 - 3.31
	3.31 - 6.74
	6.74 - 10.54
	10.54 - 20.80
	20.80 - 36.26



REGIÓN	AGOSTO 100K
Zona Centro	8.82
Zona Noreste	4.27
Zona Noroeste	5.52
Zona Occidente	9.78
Zona Sureste	5.64
NACIONAL	7.39

Mapa 9. Tasa de carpetas de investigación por robo a negocio por entidad y región (agosto 2019)

La región con la mayor tasa en agosto de 2019 fue la zona occidental al superar el nivel nacional en 32.33% con una tasa de 9.78 CI por cada 100 mil habitantes. Esto provocado principalmente por Jalisco, Querétaro y Aguascalientes.

También la región centro superó la tasa nacional en 19.35% con una tasa de 8.82 CI por cada 100 mil habitantes. La región con la menor tasa en agosto de 2019 fue la zona noreste al obtener un nivel 42.24% menor al registrado a nivel nacional.

- La tasa nacional de enero a agosto de 2019 fue de 44.54 CI por cada 100 mil habitantes y fue 6.95% inferior a lo registrado en el mismo periodo de 2018
- Los mayores niveles en los primeros ocho meses se registraron en Tabasco, Ciudad de México y Jalisco que superaron a la tasa nacional en 259.6%, 235.1% y 183.2% respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales de los primeros ocho meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Sinaloa, Quintana Roo y Yucatán con aumentos de 1209.9%, 133.6% y 128.0% respectivamente.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el periodo de enero a agosto de 2019 con el mismo periodo de 2018 fueron Campeche, Coahuila y Tlaxcala con reducciones de 38.1%, 66.1% y 74.2% respectivamente.
- Ocho entidades superaron la tasa nacional de enero a agosto y 24 tuvieron tasas por debajo de la nacional.
- Las menores tasas las registraron Guanajuato y Nayarit con niveles de 1.92 y 0.15 CI por cada 100 mil habitantes.

Robo a transeúnte

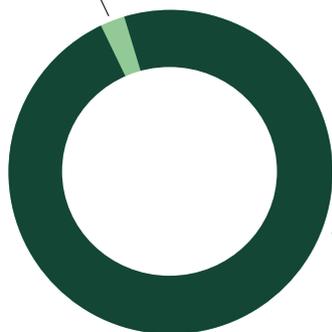




Robo a transeúnte

En espacio abierto al público

5%



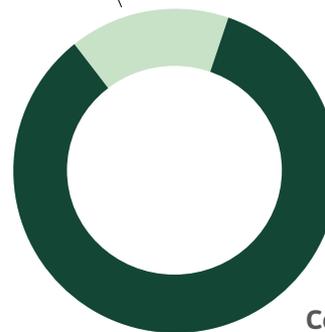
En vía pública
95%

Gráfica 30. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por modalidades (agosto 2019)

Se registraron 7 mil 201 carpetas de investigación (CI) por robo a transeúnte durante agosto, de las cuales 6 mil 833 fueron en vía pública y 368 en espacios abiertos al público.

Sin violencia

24%



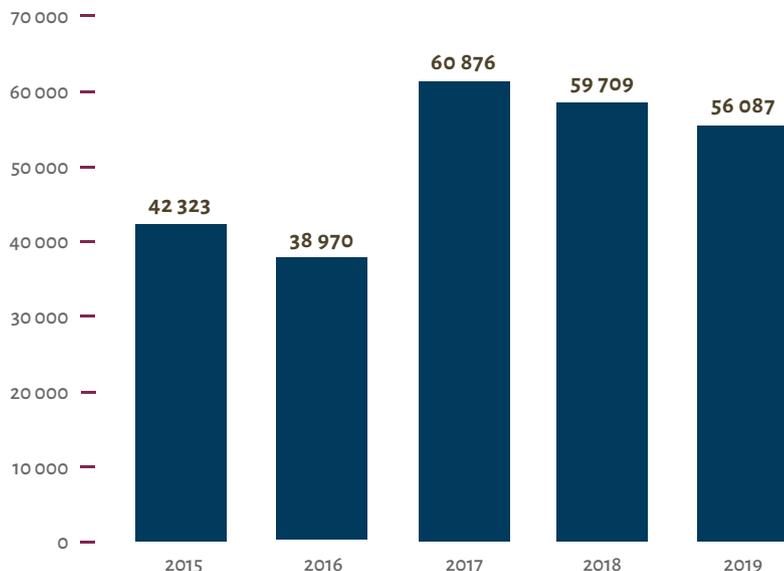
Con violencia
76%

Gráfica 31. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por condición de violencia (agosto 2019)

De las 7 mil 201 CI por robo a transeúnte en agosto 2019, se sabe que 5 mil 486 fueron bajo la modalidad con violencia y mil 715 fueron bajo la modalidad sin violencia.



En promedio cada 6 minutos y 12 segundos en México, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte.”



Gráfica 32. Carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a agosto (2015-2019)

Durante los primeros ocho meses de 2019, se registraron 56 mil 087 CI por robo a transeúntes, nivel 6.07% menor al registrado en el mismo periodo de 2018 y la menor cifra desde 2017.

Del total de CI en los primeros ocho meses de 2019, el 95.4% fueron robos en vía pública y el 4.6% restante en espacios abiertos al público. Además, el 76.1% fueron con violencia y el 23.9% fueron bajo la modalidad sin violencia.

En agosto 2019, la tasa nacional de CI por robo a transeúnte fue de 5.72 por cada 100 mil habitantes, la tercera más alta en lo que va del año."



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (julio '19 vs. agosto '19)

7 113 < 7 201
julio '19 agosto '19

Aumento del
↑ 1.24%

El comparativo mensual muestra un aumento de 1.24% de julio a agosto y un crecimiento absoluto de 88 CI en un mes.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (julio '19 vs. agosto '19)

229.45 < 232.29
julio '19 agosto '19

Aumento del
↑ 1.24%

El promedio diario de agosto 2019 fue 1.24% mayor al promedio diario de julio 2019, y fue 5.93% menor al promedio de agosto de 2018



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Estado de México	1213.75	1450	19.46%	20.14%
2	Ciudad de México	2033.92	1443	-29.05%	20.04%
3	Jalisco	1299.83	1346	3.55%	18.69%
4	Tabasco	517.92	488	-5.78%	6.78%
5	Baja California	367.42	427	16.22%	5.93%
6	Puebla	188.33	298	58.23%	4.14%
	Media Nacional	228.61	225.03	-1.57%	
7	Oaxaca	178.92	207	15.70%	2.87%
8	Quintana Roo	142.17	204	43.49%	2.83%
9	Veracruz	183.50	186	1.36%	2.58%
10	Aguascalientes	147.83	153	3.49%	2.12%
11	Querétaro	159.17	144	-9.53%	2.00%
12	Nuevo León	146.83	114	-22.36%	1.58%
13	Chihuahua	58.58	86	46.80%	1.19%
14	Chiapas	102.25	85	-16.87%	1.18%
15	San Luis Potosí	100.17	85	-15.14%	1.18%
16	Morelos	79.08	80	1.16%	1.11%
17	Hidalgo	104.17	79	-24.16%	1.10%
18	Michoacán	78.83	75	-4.86%	1.04%
19	Durango	43.67	45	3.05%	0.62%
20	Sonora	22.75	37	62.64%	0.51%
21	Baja California Sur	5.17	24	364.52%	0.33%
22	Coahuila	39.58	23	-41.89%	0.32%
23	Guerrero	20.33	22	8.20%	0.31%
24	Tamaulipas	15.67	22	40.43%	0.31%
25	Guanajuato	15.50	20	29.03%	0.28%
26	Colima	14.58	16	9.71%	0.22%
27	Yucatán	12.42	16	28.86%	0.22%
28	Sinaloa	4.50	12	166.67%	0.17%
29	Tlaxcala	8.50	6	-29.41%	0.08%
30	Campeche	5.08	5	-1.64%	0.07%
31	Zacatecas	5.08	3	-40.98%	0.04%
32	Nayarit	0.17	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	7315.67	7201		100.00%

- La media nacional de agosto 2019 fue de 225.03 CI y fue inferior en 1.57% a su promedio de 12 meses previos, además fue superada por 6 entidades del país.
- Las entidades con más CI en agosto fueron Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Tabasco, Baja California y Puebla con 3 de cada 4 CI a nivel nacional (75.71%).
- Las entidades con menos CI en agosto fueron Nayarit, Zacatecas, Campeche, Tlaxcala, Sinaloa y Yucatán que en conjunto sumaron 42 CI, equivalentes al 0.58% del total nacional.
- 19 entidades mostraron crecimientos en agosto frente a sus promedios de 12 meses previos y fueron Estado de México y Puebla las entidades con los aumentos absolutos más grandes de 236 y 110 CI más.
- La mayor parte de los robos en espacios abiertos al público se dieron en Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Chiapas con el 56.52% del total nacional.

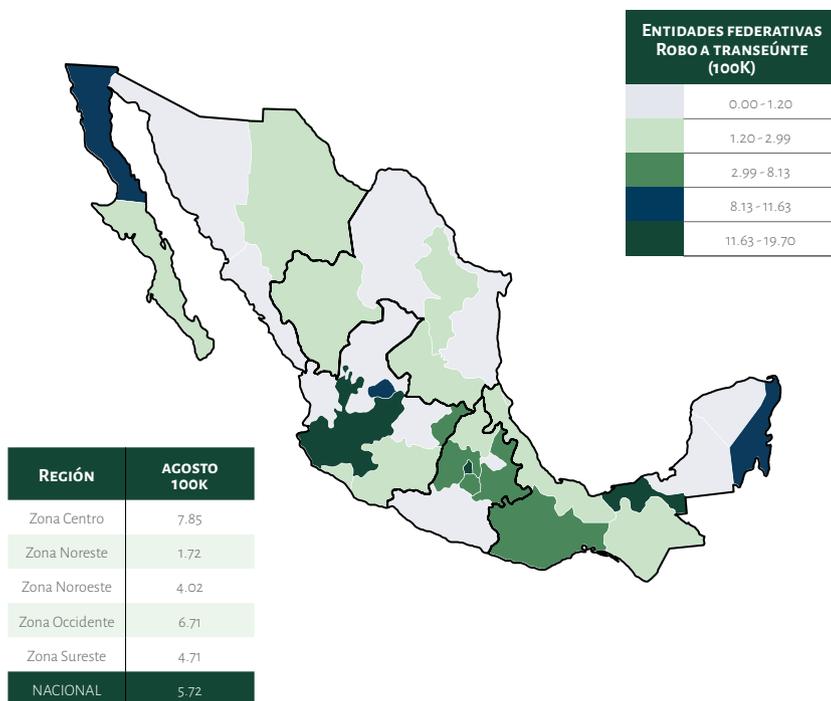


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Tabasco	21.00	19.70	-6.15%	244.57%
2	Ciudad de México	23.17	16.47	-28.95%	187.94%
3	Jalisco	15.76	16.25	3.11%	184.22%
4	Quintana Roo	8.16	11.63	42.52%	103.38%
5	Baja California	10.03	11.60	15.63%	102.80%
6	Aguascalientes	10.97	11.30	2.98%	97.64%
7	Estado de México	6.84	8.13	18.81%	42.12%
8	Querétaro	7.56	6.79	-10.11%	18.78%
	Nacional	5.83	5.72	-1.98%	
9	Oaxaca	4.37	5.04	15.44%	-11.85%
10	Puebla	2.94	4.64	57.84%	-18.92%
11	Morelos	3.96	3.98	0.63%	-30.37%
12	San Luis Potosí	3.53	2.99	-15.47%	-47.79%
13	Baja California Sur	0.60	2.80	364.31%	-50.96%
14	Hidalgo	3.47	2.62	-24.38%	-54.15%
15	Durango	2.39	2.46	2.66%	-57.05%
16	Veracruz	2.22	2.25	1.07%	-60.69%
17	Chihuahua	1.53	2.23	46.28%	-60.94%
18	Nuevo León	2.75	2.12	-22.82%	-62.88%
19	Colima	1.90	2.07	8.95%	-63.73%
20	Michoacán	1.68	1.59	-5.14%	-72.18%
21	Chiapas	1.87	1.54	-17.33%	-73.01%
22	Sonora	0.74	1.20	62.01%	-79.05%
23	Coahuila	1.29	0.74	-42.27%	-87.01%
24	Yucatán	0.56	0.72	28.39%	-87.43%
25	Cuerrero	0.56	0.60	8.03%	-89.44%
26	Tamaulipas	0.43	0.59	39.83%	-89.60%
27	Campeche	0.53	0.52	-2.51%	-90.91%
28	Tlaxcala	0.64	0.45	-30.00%	-92.21%
29	Sinaloa	0.15	0.39	166.67%	-93.19%
30	Guanajuato	0.26	0.33	28.59%	-94.16%
31	Zacatecas	0.31	0.18	-41.16%	-96.77%
32	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de agosto fue de 5.72 CI por cada 100 mil habitantes y fue 1.98% menor a su promedio de 12 meses previos, además fue superada por 8 entidades del país.
- Las entidades con las mayores tasas en agosto fueron de Tabasco, Ciudad de México, Jalisco, Quintana Roo y Baja California con niveles entre 103% y 245% mayores a la tasa nacional.
- Se registraron 19 entidades con aumentos en sus tasas de agosto respecto a los 12 meses previos. Los mayores crecimientos absolutos fueron los de Quintana Roo, Baja California Sur, Puebla, Baja California y Estado de México con aumentos de más de 1.2 unidades extras
- Las entidades con las mayores tasas en agosto de robo a transeúnte en espacio abierto al público fueron Quintana Roo y Ciudad de México con niveles de 1.60 y 1.15 CI por cada 100 mil habitantes, mientras que la nacional fue de 0.29.
- Las entidades con las mayores tasas en agosto de robo a transeúnte bajo la modalidad con violencia fueron de Tabasco, Ciudad de México y Jalisco con niveles de 19.70, 14.47 y 9.29 CI por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa nacional fue de 4.36.



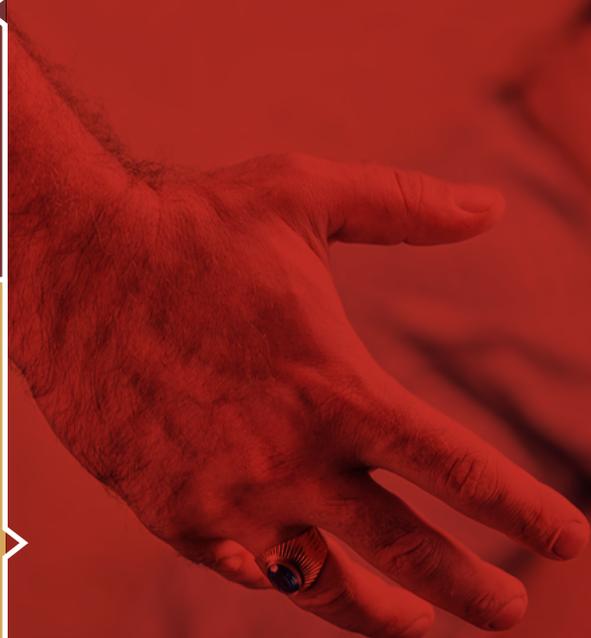
Mapa 10. Tasa de carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad y región (agosto 2019)

Las regiones centro y occidente superaron la tasa nacional en 37.24% y 17.40% respectivamente. Esto debido a que Ciudad de México, Jalisco, Aguascalientes, Estado de México y Querétaro superaron la tasa nacional.

Las zonas noroeste y noreste fueron las de menores tasas regionales al tener un nivel 29.62 y 70% menor a la tasa nacional. Su mayor problema se localizó en Baja California al ser la única entidad que superó la tasa nacional de agosto.

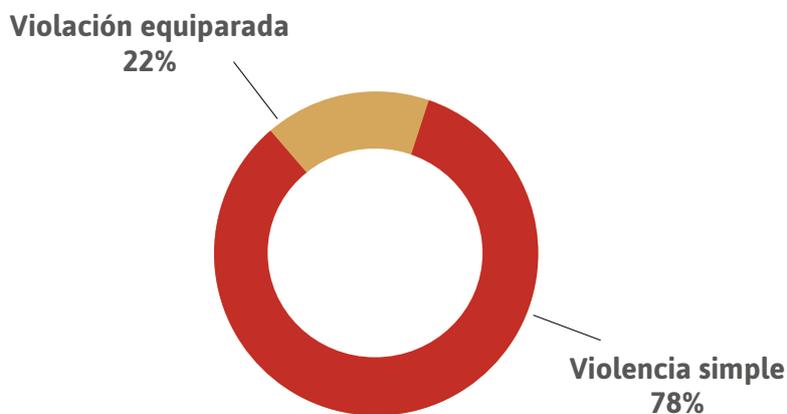
- La tasa nacional de enero a agosto de 2019 fue de 44.54 CI por cada 100 mil habitantes y fue inferior en 6.95% al mismo periodo de 2018, además de ser superada por ocho entidades del país.
- Las entidades con mayores tasas en los primeros ocho meses de 2019 fueron Tabasco, Ciudad de México, Jalisco, Aguascalientes y Baja California con niveles de 160.17, 149.24, 126.15, 87.68 y 85.69 CI por cada 100 mil habitantes, entre 92% y 260% superiores a la tasa nacional.
- Las entidades con las menores tasas de enero a agosto de 2019 fueron Campeche, Zacatecas, Sinaloa, Guanajuato y Nayarit con tasas de 2.81, 2.34, 2.14, 1.92 y 0.15 CI por cada 100 mil habitantes.
- Por su parte, las entidades con las mayores tasas de enero a agosto de 2019 en la modalidad con violencia fueron Tabasco y Ciudad de México con niveles de 160.17 y 129.10 CI por cada 100 mil habitantes, en tanto que la tasa nacional fue de 33.88 CI.
- Además, las entidades con las mayores tasas de enero a agosto de 2019 en el subtipo espacio abierto al público fueron Quintana Roo, Hidalgo, Ciudad de México y Nuevo León con tasas de 11.34, 7.10, 6.40 y 6.09 CI por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa nacional fue de 2.06 CI.

Violación





Violación

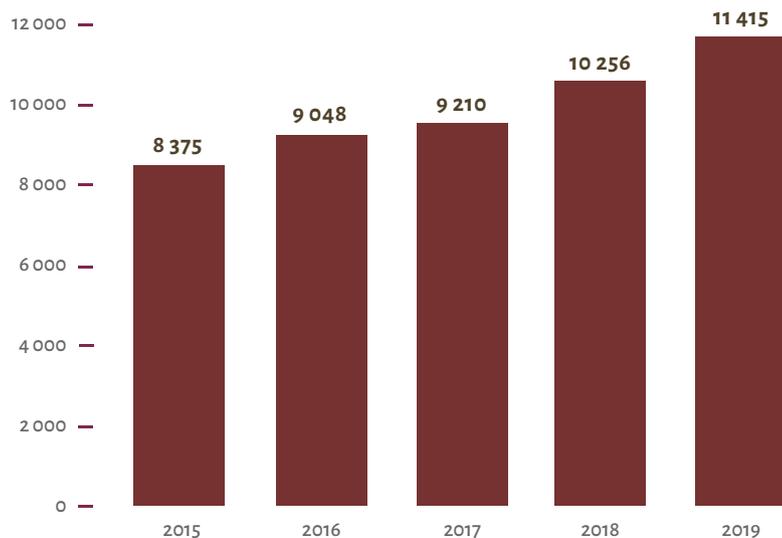


Gráfica 33. Carpetas de investigación por violación por modalidades (agosto 2019)

En agosto de 2019 se registraron mil 154 carpetas de investigación (CI) por violación simple y 333 por violación equiparada sumando un total de mil 487 CI.



Cada 30 minutos y 1 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación en México, durante agosto de 2019.”



Gráfica 34. Carpetas de investigación por violación de enero a agosto (2015-2019)

En los primeros ocho meses de 2019 se registraron 11 mil 415 CI por violación. Esta cifra es 11.3% superior a lo registrado en el mismo periodo de 2018 y la mayor cifra de los últimos cinco años.

Del total de CI por violación de enero a agosto de 2019, 77.87% fueron por violación simple y 22.13% por violación equiparada.

En agosto de 2019 la tasa nacional de carpetas por violación a nivel nacional fue de 1.18 por cada 100 mil habitantes."



Variación de las carpetas de investigación de violación (julio '19 vs. agosto '19)

1 458 < 1 487
julio'19 agosto'19

Incremento del
↑ 1.99%

Hubo un incremento de 1.99% en el número de carpetas de investigación en agosto de 2019 respecto a julio de 2019 y comparado con agosto de 2018 hubo un aumento de 7.83%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (julio '19 vs. agosto '19)

47.03 < 47.97
julio'19 agosto'19

Incremento del
↑ 1.99%

En agosto de 2019, el promedio diario de CI por violación fue de 47.97, es decir 1.99% más que lo registrado en julio de 2019


Tabla 21. Carpetas de investigación de violación por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19	VARIACIÓN %	TP (AGO19)
1	Estado de México	191.92	167	-12.98%	11.23%
2	Ciudad de México	119.25	139	16.56%	9.35%
3	Baja California	78.42	104	32.62%	6.99%
4	Nuevo León	86.08	98	13.84%	6.59%
5	Chihuahua	90.42	89	-1.57%	5.99%
6	Puebla	77.17	73	-5.40%	4.91%
7	Hidalgo	54.00	69	27.78%	4.64%
8	Guanajuato	60.00	66	10.00%	4.44%
9	Tamaulipas	45.83	60	30.91%	4.03%
10	Oaxaca	49.33	59	19.59%	3.97%
11	San Luis Potosí	52.00	56	7.69%	3.77%
	Media Nacional	42.64	46.47	8.98%	
12	Querétaro	36.08	46	27.48%	3.09%
13	Coahuila	24.58	38	54.58%	2.56%
14	Jalisco	33.33	37	11.00%	2.49%
15	Morelos	32.83	37	12.69%	2.49%
16	Chiapas	46.67	36	-22.86%	2.42%
17	Tabasco	33.92	34	0.25%	2.29%
18	Michoacán	32.17	34	5.70%	2.29%
19	Zacatecas	23.33	32	37.14%	2.15%
20	Aguascalientes	22.58	32	41.70%	2.15%
21	Campeche	22.25	22	-1.12%	1.48%
22	Baja California Sur	15.67	22	40.43%	1.48%
23	Guerrero	25.50	21	-17.65%	1.41%
24	Durango	19.33	21	8.62%	1.41%
25	Quintana Roo	14.75	20	35.59%	1.34%
26	Sinaloa	18.83	14	-25.66%	0.94%
27	Colima	11.00	14	27.27%	0.94%
28	Sonora	16.83	12	-28.71%	0.81%
29	Veracruz	12.08	11	-8.97%	0.74%
30	Nayarit	8.75	11	25.71%	0.74%
31	Yucatán	5.75	9	56.52%	0.61%
32	Tlaxcala	3.75	4	6.67%	0.27%
	Nacional	1364.42	1487		100.00%

- La media nacional de agosto de 2019 fue de 46.47 CI, 8.98% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 11 entidades del país.
- El Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León y Chihuahua sumaron 40.15% del total de CI por violación en agosto de 2019.
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en Baja California y la Ciudad de México con incrementos de 25.58 y 19.75 CI más para cada uno.
- Solo en ocho entidades se presentaron variaciones a la baja y en 24 hubo incrementos, esto al comparar su registro de agosto 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo Yucatán al crecer 56.52% en agosto de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás. Aún así, se posiciona en el lugar 31.

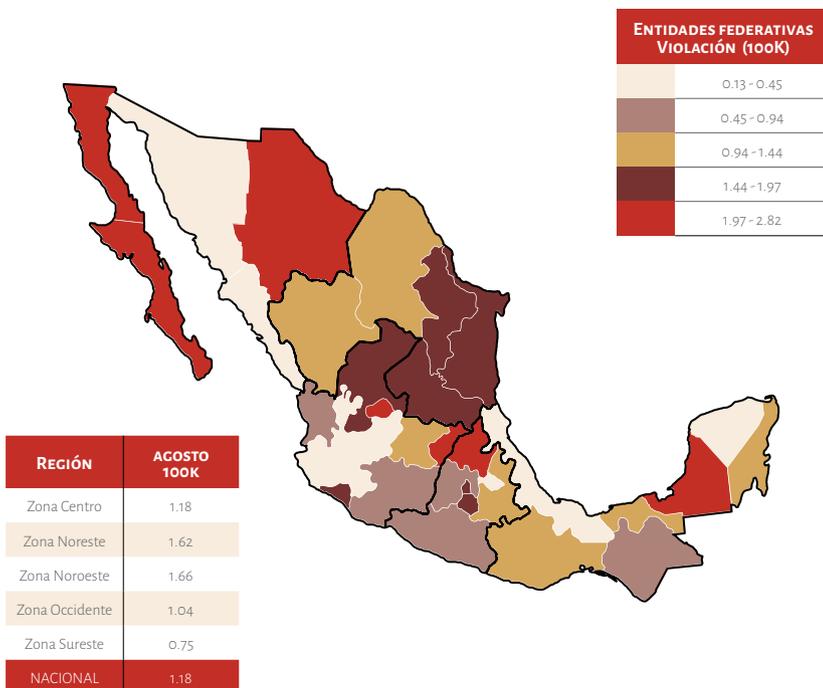


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	2.14	2.82	31.93%	139.20%
2	Baja California Sur	1.85	2.57	39.12%	117.70%
3	Aguascalientes	1.68	2.36	41.10%	100.18%
4	Chihuahua	2.36	2.31	-1.88%	95.75%
5	Hidalgo	1.80	2.29	27.27%	93.93%
6	Campeche	2.32	2.29	-1.55%	93.72%
7	Querétaro	1.71	2.17	26.95%	83.75%
8	Zacatecas	1.44	1.97	36.79%	66.95%
9	San Luis Potosí	1.83	1.97	7.37%	66.56%
10	Morelos	1.64	1.84	12.19%	55.95%
11	Nuevo León	1.61	1.82	13.24%	54.53%
12	Colima	1.44	1.81	26.45%	53.70%
13	Tamaulipas	1.24	1.62	30.38%	37.37%
14	Ciudad de México	1.36	1.59	16.70%	34.32%
15	Oaxaca	1.20	1.44	19.35%	21.66%
16	Tabasco	1.37	1.37	-0.04%	16.26%
17	Coahuila	0.80	1.23	53.84%	3.91%
	Nacional	1.09	1.18	8.58%	
18	Durango	1.06	1.15	8.29%	-2.93%
19	Quintana Roo	0.85	1.14	34.38%	-3.44%
20	Puebla	1.20	1.14	-5.73%	-3.81%
21	Guanajuato	1.00	1.10	9.69%	-6.75%
22	Estado de México	1.08	0.94	-13.47%	-20.73%
23	Nayarit	0.67	0.84	25.13%	-29.02%
24	Michoacán	0.68	0.72	5.46%	-38.93%
25	Chiapas	0.85	0.65	-23.24%	-44.64%
26	Guerrero	0.70	0.58	-17.78%	-51.17%
27	Sinaloa	0.61	0.45	-25.90%	-61.54%
28	Jalisco	0.40	0.45	10.58%	-62.16%
29	Yucatán	0.26	0.40	55.79%	-65.76%
30	Sonora	0.55	0.39	-29.07%	-67.10%
31	Tlaxcala	0.28	0.30	5.80%	-74.85%
32	Veracruz	0.15	0.13	-9.35%	-88.74%

- En agosto, la tasa nacional de violaciones fue de **1.18 CI por cada 100 mil habitantes**, un aumento de 8.58% respecto a su promedio de 12 meses atrás.
- Del total, 17 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 15 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de agosto de 2019.
- Los estados de **Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes y Chihuahua** tuvieron las mayores tasas del país con niveles 139.20%, 117.70%, 100.18% y 95.75% mayores a la tasa nacional respectivamente.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Yucatán con un aumento de 55.79%**, al pasar de 0.26 a 0.40 CI por cada 100 mil habitantes y colocarse como la vigésimo novena entidad con la mayor tasa de agosto.
- La mayor reducción porcentual la obtuvo **Sonora con una disminución de 29.07%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse como la tercera entidad con la menor tasa de agosto de 2019.



Mapa 11. Tasas de carpetas de investigación por violación por entidad y región (agosto 2019)

Las regiones con las mayores tasas en agosto de 2019 fueron las zonas noroeste y noreste al superar el nivel nacional en 40.18% y 37.24%, respectivamente, con tasas de 1.66 y 1.62 CI por cada 100 mil habitantes. Esto provocado principalmente por los niveles registrados en las entidades de Baja California, Chihuahua, Baja California Sur y Nuevo León.

La región con la menor tasa en agosto fue la zona sureste al reportar un nivel 36.09% menor al nacional, con una tasa de 0.75 CI por cada 100 mil habitantes.

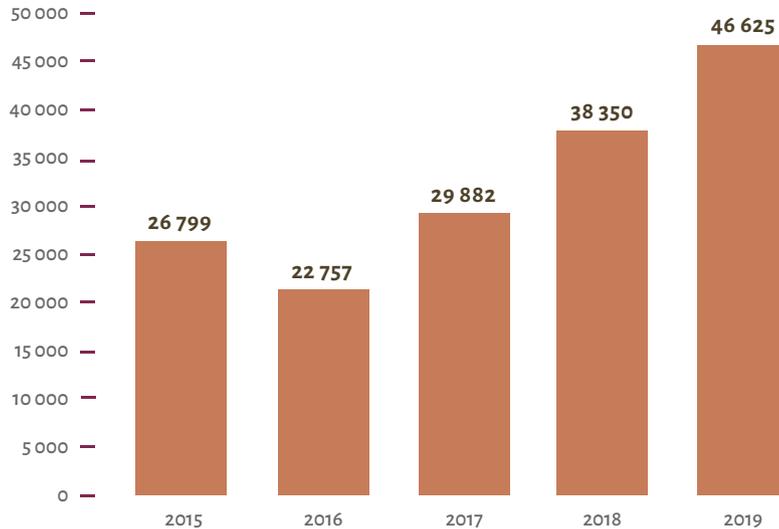
- La tasa nacional de enero a agosto de 2019 fue de 9.06 CI por cada 100 mil habitantes y fue 10.25% superior a lo registrado en el mismo periodo pero de 2018.
- Los mayores niveles de enero a agosto los registraron Campeche, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur que superaron a la tasa nacional en 136.3%, 121.76%, 101.64 y 88.20%, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del periodo enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo pero de 2018 fueron Campeche, Nayarit, Colima y Baja California Sur. Estas registraron aumentos de 81.39%, 67.75%, 52.82% y 51.14%, respectivamente.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el el periodo de enero a agosto de 2019 con el mismo periodo pero de 2018 fueron Yucatán, Veracruz y Tlaxcala con reducciones de 82.97%, 73.94% y 30.01% respectivamente.
- Del total, 18 entidades superaron la tasa nacional de enero a agosto y 14 tuvieron tasas por debajo de la nacional.
- Las menores tasas de enero a agosto las registraron Veracruz y Tlaxcala con niveles de 0.77 y 1.48 CI por cada 100 mil habitantes.

Narcomenudeo





Narcomenudeo



Gráfica 35. Carpetas de investigación por narcomenudeo de enero a agosto (2015-2019)

En los primeros ocho meses de 2019 se registraron 46 mil 625 carpetas de investigación (CI) por narcomenudeo, cifra 21.58% mayor a lo registrado en los primeros ocho meses de 2018 y la mayor cifra en los últimos cinco años, con una tendencia creciente desde 2016.

Las 6 mil 518 CI registradas en agosto son el nivel mensual más alto desde por lo menos enero de 2015.

En promedio cada 6 minutos y 51 segundos en México, se abrió una carpeta de investigación por narcomenudeo durante agosto de 2019."



Variación de las carpetas de investigación de narcomenudeo (julio'19 vs. agosto'19)

6 349 < 6 518
julio'19 agosto'19

Aumento del
↑ 2.66%

El comparativo mensual muestra un crecimiento de 2.66% de julio a agosto de 2019, con un aumento absoluto de 169 CI.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de narcomenudeo (julio'19 vs. agosto'19)

204.81 < 210.26
julio'19 agosto'19

Aumento del
↑ 2.66%

En agosto de 2019, el promedio diario de CI por narcomenudeo fue 2.66% mayor al de un mes previo y fue 26.86% mayor a lo reportado en agosto de 2018


Tabla 23. Carpetas de investigación de narcomenudeo por entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	Ag019	VARIACIÓN %	TP (Ag019)
1	Guanajuato	699.50	901	28.81%	13.82%
2	Baja California	754.92	892	18.16%	13.69%
3	Coahuila	657.42	786	19.56%	12.06%
4	Ciudad de México	559.00	710	27.01%	10.89%
5	Chihuahua	607.92	695	14.32%	10.66%
6	Estado de México	249.83	426	70.51%	6.54%
7	Nuevo León	256.08	313	22.23%	4.80%
8	Aguascalientes	191.25	285	49.02%	4.37%
	Media Nacional	170.52	203.69	19.45%	
9	Michoacán	194.17	166	-14.51%	2.55%
10	Jalisco	169.67	152	-10.41%	2.33%
11	Colima	142.25	142	-0.18%	2.18%
12	Sonora	93.33	128	37.14%	1.96%
13	Querétaro	129.25	121	-6.38%	1.86%
14	Morelos	64.58	84	30.06%	1.29%
15	Guerrero	43.50	83	90.80%	1.27%
16	Quintana Roo	67.83	76	12.04%	1.17%
17	Chiapas	80.42	65	-19.17%	1.00%
18	Durango	86.75	62	-28.53%	0.95%
19	San Luis Potosí	56.50	55	-2.65%	0.84%
20	Oaxaca	26.50	51	92.45%	0.78%
21	Sinaloa	53.25	49	-7.98%	0.75%
22	Hidalgo	29.17	45	54.29%	0.69%
23	Baja California Sur	51.83	38	-26.69%	0.58%
24	Puebla	29.50	37	25.42%	0.57%
25	Yucatán	27.75	33	18.92%	0.51%
26	Zacatecas	27.33	30	9.76%	0.46%
27	Nayarit	28.75	23	-20.00%	0.35%
28	Tlaxcala	9.25	18	94.59%	0.28%
29	Veracruz	28.08	17	-39.47%	0.26%
30	Tamaulipas	20.42	16	-21.63%	0.25%
31	Campeche	8.67	11	26.92%	0.17%
32	Tabasco	12.00	8	-33.33%	0.12%
	Nacional	5456.67	6518		100.00%

- La media nacional de agosto de 2019 fue de 203.69 CI, cifra 19.45% mayor que su promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país.
- Guanajuato, Baja California, Coahuila, Ciudad de México y Chihuahua sumaron el 61.12% del total nacional registrado en agosto de 2019.
- 18 entidades mostraron crecimientos respecto a sus promedios de 12 meses atrás y los mayores incrementos absolutos en el número de CI fueron de Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Baja California y Coahuila con incrementos de 201.5, 176.2, 151.0, 137.1 y 128.6 CI.
- En 14 entidades se presentaron variaciones a la baja respecto a su promedio de 12 meses atrás y las mayores reducciones absolutas fueron de Michoacán, Durango, Jalisco, Chiapas y Baja California Sur con descensos de 28.2, 24.8, 17.7, 15.4 y 13.8 CI.
- El mayor incremento porcentual en el número de CI lo tuvo Tlaxcala al crecer 94.59% en agosto de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, esto lo posicionó en el lugar 28 de 32.

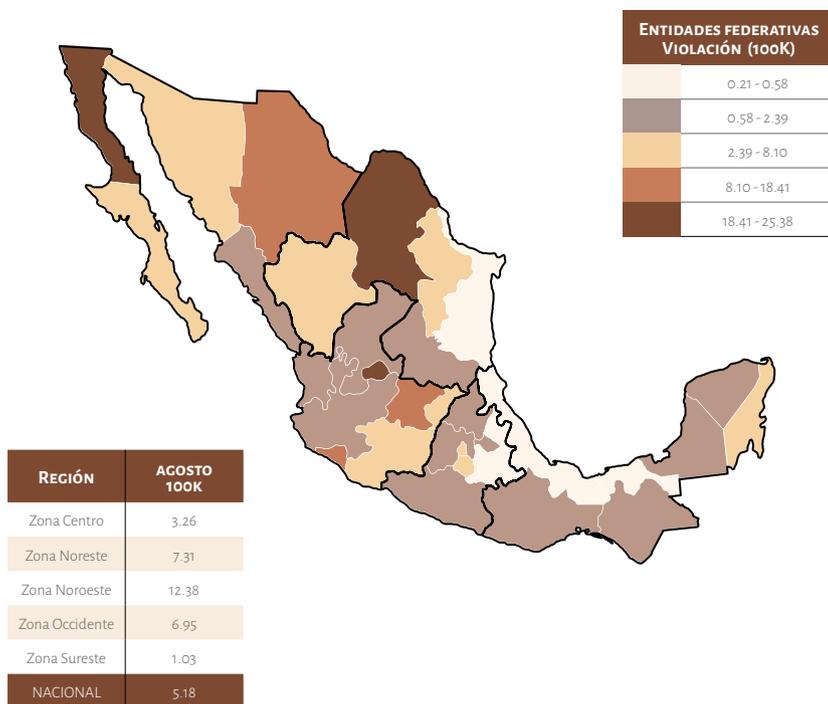


Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de narcomenudeo según entidad (agosto y promedio 12 meses atrás)

Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de narcomenudeo según entidad (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	AGO19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Coahuila	21.32	25.38	19.06%	390.33%
2	Baja California	20.60	24.23	17.61%	368.04%
3	Aguascalientes	14.19	21.05	48.34%	306.74%
4	Colima	18.54	18.41	-0.72%	255.66%
5	Chihuahua	15.84	18.05	13.95%	248.73%
6	Guanajuato	11.71	15.03	28.42%	190.43%
7	Ciudad de México	6.37	8.10	27.19%	56.52%
8	Nuevo León	4.79	5.83	21.67%	12.59%
9	Querétaro	6.12	5.71	-6.81%	10.27%
	Nacional	4.35	5.18	19.01%	
10	Baja California Sur	6.13	4.44	-27.62%	-14.22%
11	Quintana Roo	3.89	4.33	11.29%	-16.29%
12	Morelos	3.23	4.18	29.62%	-19.23%
13	Sonora	3.03	4.14	36.60%	-19.93%
14	Michoacán	4.13	3.52	-14.70%	-31.98%
15	Durango	4.75	3.38	-28.77%	-34.62%
16	Estado de México	1.41	2.39	69.83%	-53.87%
17	Guerrero	1.20	2.28	90.49%	-55.97%
18	San Luis Potosí	1.99	1.93	-2.92%	-62.68%
19	Zacatecas	1.69	1.85	9.41%	-64.29%
20	Jalisco	2.06	1.84	-10.81%	-64.54%
21	Nayarit	2.20	1.75	-20.48%	-66.14%
22	Sinaloa	1.73	1.59	-8.29%	-69.29%
23	Hidalgo	0.97	1.49	53.84%	-71.15%
24	Yucatán	1.25	1.48	18.53%	-71.36%
25	Tlaxcala	0.69	1.34	93.73%	-74.18%
26	Oaxaca	0.65	1.24	92.10%	-76.01%
27	Chiapas	1.47	1.18	-19.59%	-77.20%
28	Campeche	0.91	1.14	26.26%	-77.90%
29	Puebla	0.46	0.58	25.11%	-88.88%
30	Tamaulipas	0.55	0.43	-21.96%	-91.64%
31	Tabasco	0.49	0.32	-33.59%	-93.76%
32	Veracruz	0.34	0.21	-39.63%	-96.03%

- En agosto, la tasa nacional de narcomenudeo fue de 5.18 CI por cada 100 mil habitantes, un incremento de 19.01% respecto a su promedio de 12 meses atrás, que fue superado por 9 entidades del país.
- Coahuila, Baja California, Aguascalientes, Colima y Chihuahua tuvieron las mayores tasas del país con niveles entre 249% y 390% mayores a la tasa nacional.
- Se registró que 19 entidades mostraron aumentos en agosto respecto a sus promedios de 12 meses atrás. De ellas, los mayores incrementos absolutos los obtuvieron Aguascalientes, Coahuila, Baja California, Guanajuato y Chihuahua con aumentos de más de 2 unidades extra.
- 13 entidades mostraron reducciones en agosto respecto a sus promedios de 12 meses previos y las mayores disminuciones absolutas fueron de Baja California Sur y Michoacán con reducciones de más de 1.3 unidades.
- El mayor aumento porcentual fue de Tlaxcala con un crecimiento de 93.73% en agosto respecto a su promedio de 12 meses atrás.



Mapa 12. Tasas de carpetas de investigación por narcomenudeo por entidad y región (agosto 2019)

La región con la mayor tasa en agosto de 2019 fue la zona noroeste al superar el nivel nacional en 139.12% con una tasa de 12.38 CI por cada 100 mil habitantes. Esto provocó principalmente por las entidades de Baja California y Chihuahua con tasas superiores a la nacional y regional.

Las regiones sureste y centro tuvieron tasas por debajo de la nacional en 80.08 y 37.03%, con tasas de 1.03 y 3.26 CI por cada 100 mil habitantes, respectivamente. Sus mayores problemas fueron Ciudad de México y Querétaro con tasas por arriba del nivel nacional.

- La tasa nacional de los primeros ocho meses de 2019 fue de 37.02 CI por cada 100 mil habitantes y fue 20.43% superior a lo registrado en los primeros ocho meses de 2018, además fue superada por 12 entidades.
- Los mayores niveles en los primeros ocho meses de 2019 los registraron Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua y Aguascalientes con tasas de 183.95, 182.79, 160.88, 137.57 y 125.35 CI por cada 100 mil habitantes.
- Las entidades con las menores tasas de enero a agosto de 2019 fueron Oaxaca, Puebla, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz con tasas de 6.38, 4.50, 4.35, 3.63 y 2.60 CI por cada 100 mil habitantes.
- Las entidades con los mayores incrementos absolutos en sus tasas de enero a agosto de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Colima, Aguascalientes, Coahuila, y Baja California con más de 38 unidades extras.
- Las entidades con las mayores reducciones absolutas en sus tasas de los primeros ocho meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Baja California Sur, Sinaloa, Jalisco y Durango con más de 3.3 unidades menos.

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

Mucho se ha discutido en relación a la estrategia de seguridad implementada desde el gobierno federal y muy poco se sabe sobre cómo está entendiendo por estrategia. Hay elementos que resultan importantes aclarar en el marco de esta discusión, a saber: ¿cuáles son las principales acciones de la estrategia y cómo estas se articulan para dar certidumbre a los mexicanos? Y, ¿cuál es nivel de responsabilidad de los otros niveles de gobierno frente al problema mayúsculo? En el marco de estas dudas, la violencia y la inseguridad siguen creciendo. Es prácticamente un hecho que algunos delitos alcanzarán cifras record en lo que va de este año 2019, yendo en detrimento de la calidad de vida de aquellos que habitamos el país.

Los homicidios intencionales, por ejemplo, siguen su tendencia al alza. El país sigue pasando una situación crítica. En este sentido, no hay una mejora sustantiva en relación con años anteriores inmediatos y tampoco hay evidencia suficiente para pensar que en los últimos meses la violencia letal en el país ha dado tregua a la tranquilidad de los mexicanos. De acuerdo al análisis de las cifras de fiscalías y procuradurías de las entidades federativas de este reporte, el número de personas que perdieron la vida en acciones intencionales de enero a agosto de 2019 fue 3.64% mayor a lo reportado en el mismo periodo del año pasado. Por su parte, Colima y Baja California son las entidades que prácticamente triplicaron las tasas de homicidio doloso del país durante agosto de 2019.

En lo que refiere a la extorsión, la información pública disponible indica que los actores, que obtienen rentas de otras personas de manera ilegal, se están fortaleciendo. En todo el país, las víctimas de extorsión han aumentado de forma preocupante: de enero a agosto de 2019 se registraron 35.73% mas afectados que el mismo periodo de 2018. Tan sólo en el Estado de México se concentraron 30% de las víctimas del delito en agosto 2019. En el octavo mes del presente año, las entidades con mayores víctimas en tasas por cada 100 mil habitantes son las de Colima, Querétaro y Zacatecas.

El tercer delito que analizamos en este reporte es del de trata de personas, el cual también está creciendo en comparación con el año pasado. Entre enero y agosto de 2019, las autoridades de todo el país reportaron 416 víctimas de trata, es decir, 114 personas más que en el mismo periodo de 2018. Esto implica un crecimiento del 37.75%. En cuanto a la tasa, Baja California, Ciudad de México y Quintana Roo, son las que presentan el mayor número de víctimas por cada 100 mil habitantes, es decir, entidades que presentan alto flujo de turistas.

Sobre el delito de violación se muestra que hay un crecimiento sostenido desde el 2015. Además, al comparar las carpetas de investigación reportadas entre enero y agosto del 2015 al 2019 se encontró que en el último periodo es donde más se ha denunciado este delito. Las entidades federativas más



afectadas por este ilícito son Baja California, Baja California Sur y Aguascalientes, las cuales casi duplicaron la tasa nacional por cada 100 mil habitantes en agosto de 2019.

Los robos presentan un comportamiento variado. Por ejemplo, el robo de vehículo se ha reducido en 11.54% esto al contrastar las carpetas de investigación acumuladas entre enero y agosto de 2019 y el mismo periodo de 2018. Por su parte, el robo a negocio creció en 8.02% al contrastar los mismos periodos mencionados. De esta forma, podemos decir que los delitos que atentan contra el patrimonio tampoco manifiestan una tendencia clara a la baja.

Considerando lo anterior, desde el ONC exhortamos a las autoridades en sus distintos niveles para que coordinen y busquen coherencia en las acciones que emprenden para prevenir y enfrentar las conductas delictivas que atentan contra la tranquilidad de los mexicanos. De poco o nada servirá inversiones importantes de recursos humanos y materiales por parte de las instituciones gubernamentales si los objetivos últimos son poco claros. Si bien es cierto que las instancias federales cumplen un papel importantísimo en el combate de algunos delitos, es necesario tener en cuenta que los gobiernos locales deben tender esfuerzos no solo para combatir el delito, sino prevenirlo, pues, finalmente, ellos son el primer contacto con la ciudadanía.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2019**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

A.1) Análisis de las víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.

Información de la tabla “Víctimas del delito X según entidad federativa (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de víctimas del delito X registradas durante agosto de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Ago´19**” presenta la cantidad de víctimas del delito X contabilizadas en agosto de 2019.
- En la columna “**Var ago´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de agosto 2019 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- Finalmente, en la columna “**Tp (ago´19)**” se presenta el porcentaje de víctimas que cada una de las entidades concentró durante agosto de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$\text{Tasa de participación} = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}} \times 100$$



A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de víctimas por delito X según entidad federativa (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de víctimas del delito X, reportadas durante agosto de 2019.
- c. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de víctimas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
- d. La columna “**Ago´19 / 100 mil**” presenta las tasas de víctimas del delito X contabilizadas en agosto de 2019.
- e. La columna “**Var Ago´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas del delito X en agosto de 2019 respecto a las tasas promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- f. Finalmente, en la columna “**Var ago´19 vs tasa nal.**”, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas estatales del delito X en agosto de 2019 respecto a la tasa nacional de víctimas de agosto de 2019:

$$\text{Tasa de variación nacional} = \frac{(\text{Tasa víctimas delito (x) estatal} - \text{tasa víctimas delito (x) nacional})}{(\text{Tasa víctimas delito (x) nacional})} \times 100$$



Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte inferior izquierda de estos mapas se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para agosto de 2019. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

Nota 1: En el análisis de homicidio doloso más feminicidio se suman las víctimas de ambos delitos.

Nota 2: En el análisis de secuestros se suman las víctimas del fuero común y federal.

B.1) Análisis de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante agosto de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Ago´19**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2019.
- En la columna “**Var ago´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de agosto 2019 respecto al promedio de víctimas

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARCGIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//00s5000001r000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s5000001r000000)> (2.ABR.2013).



de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- e. Finalmente, en la columna **“Tp (ago´19)”** se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante agosto de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$Tp = \frac{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional}} \times 100$$

A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (agosto 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna **“Entidad”** se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante agosto de 2019.
- c. En la columna **“Prom 12 meses atrás”** se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.



- d. La columna **“Ago´19) / 100 mil”** presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en agosto de 2019.
- e. La columna **“Var ago´19 vs 12 meses atrás”**, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en agosto de 2019 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

- f. Finalmente, en la columna **“Var ago´19 vs tasa nal.”**, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en agosto de 2019 respecto a la tasa nacional de carpetas de investigación de agosto de 2019.

$$\text{Tasa de variación nacional} = \frac{(\text{Tasa carpetas delito (x) estatal} - \text{tasa carpetas delito (x) nacional})}{(\text{Tasa carpetas delito (x) nacional})} \times 100$$

Los resultados del análisis del informe de carpetas de investigación están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante agosto de 2019. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población 2010-2050. Recuperado el 20 de enero de 2018, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2019). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común a nivel Estatal (enero 2015- agosto 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de septiembre de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2019). Informe de víctimas de homicidio, secuestro, extorsión y trata de personas (enero 2015 – agosto 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de septiembre de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidenciadelictiva-victimas-unidades-robadas-nm.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de septiembre de 2019). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – agosto 2019). Recuperado el 20 de septiembre de 2019, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictivafuero-federal.php>
- El Universal. (8 de agosto de 2019). Lo que sabemos del ataque en el bar caballo blanco en Coatzacoalcos. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/lo-que-sabemos-del-ataque-en-el-bar-caballo-blanco-en-coatzacoalcos>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

El **feminicidio** consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. Se entiende que existen razones de género cuando en la privación de la vida, se presente alguna de las siguientes circunstancias: I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad; II. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar, o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, o este sea mutilado; V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima; VI. En el cuerpo de la víctima se expuesto o arrojado en un lugar público; VII. La víctima haya sido incomunicada.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona, de acuerdo con lo establecido por la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*, dicha conducta se puede realizar conforme a los siguientes propósitos. I. *Secuestro extorsivo*: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, en donde el agresor busca obte-



ner para él o para un tercero, algún rescate o beneficio económico, político, o de cualquier otra índole a cambio de su liberación. *II. Secuestro con calidad de rehén:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, siempre y cuando se efectúe con el propósito de detenerlas en calidad de rehén y amenazarlas con privarlas de la vida o con causarles daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera. *III. Secuestro para causar daños:* Consiste en la privación ilegal de la libertad con el mero propósito de causar un daño corporal o perjuicio patrimonial a la persona o personas privadas de la libertad o a terceros. *IV. Secuestro exprés:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, teniendo como referente desde el momento mismo de su realización, ejecutar los delitos de robo o extorsión. *V. Otro tipo de secuestros:* Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones anteriores de secuestro, pero que por sus características estén dirigidas a efectuar la privación ilegal de la libertad de una persona, por sí mismo o por encargo de un tercero con la intención de conseguir algún otro propósito del delito de secuestro. Para el presente reporte se consideran los secuestros del fuero común (cinco clasificaciones) y el fuero federal.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



La **trata de personas** consiste en el acto intencional que realizan una o varias personas con el propósito de captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas para someterlas a algún fin de explotación. Por fin de explotación, se entienden las diversas modalidades en las que puede ser explotada una persona, descritas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, las cuales son: I. La esclavitud; II. La condición de sirvo; III. La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual; IV. La explotación laboral; V. El trabajo o servicios forzados; VI. La mendicidad forzosa; VI. La utilización de personas menores de dieciocho años en actividades delictivas; VIII. La adopción ilegal de persona menor de dieciocho años; IX. El matrimonio forzoso o servil; X. Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos; y XI. Experimentación biomédica ilícita en seres humanos.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”.²



El **robo de vehículo** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de uno o varios vehículos que se encontrasen estacionados, circulando en la vía pública o del lugar destinado para su guarda o reparación. Para tal efecto, se consideran vehículos automotores, los coches de cuatro ruedas, motocicletas, y embarcaciones pequeñas y grandes.



El **robo a casa habitación** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, independientemente del material del que estén contruidos.



El **robo a negocio** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente.



El **robo a transeúnte** en vía pública consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en la vía pública. Para tal efecto, se considera como vía pública: las calles, carreteras, banquetas, brechas, pasajes, camellones, andadores peatonales, isletas u otras vías reservadas a transeúntes.

² DE ACUERDO CON EL INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y REPORTE DE LOS DELITOS Y LAS VÍCTIMAS CNSP/38/15, EL CUAL SE BASA EN LA NORMA TÉCNICA PARA LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE DELITOS DEL FUERO COMÚN PARA FINES ESTADÍSTICOS DEL INEGI; EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO CASA HABITACIÓN, NEGOCIO, VEHÍCULO AUTOMOTOR (COCHE DE CUATRO RUEDAS, MOTOCICLETA, Y EMBARCACIONES PEQUEÑAS Y GRANDES), TRANSPORTISTA, TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO, TRANSEÚNTE EN VÍA PÚBLICA, INSTITUCIONES BANCARIAS, GANADO, MAQUINARIA (TRACTORES; HERRAMIENTA INDUSTRIAL O AGRÍCOLA; CABLES, TUBOS Y OTROS OBJETOS DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS), TRANSPORTE INDIVIDUAL, TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL, AUTOPARTES, Y OTROS ROBOS.



Robo a transeúnte en espacio abierto al público consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público, es decir, en donde tanto la salida como el ingreso sean libres. Para tal efecto, se considera como espacio abierto al público, los siguientes: parques, jardines, explanadas, iglesias y/o santuarios, mercados, plazas públicas, plazas comerciales, unidades deportivas, gimnasios y teatros al aire libre, bibliotecas, áreas comunes en unidades habitacionales, así como cualquier otro lugar que permita el libre acceso a cualquier persona.



La **violación** simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral.

La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.



El **narcomenudeo** consiste en una serie de conductas destinadas a poseer, comercializar o suministrar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. Para tal efecto, la Ley General de Salud, señala los siguientes tipos penales asociados a dicha conductas: I. Posesión simple: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión no pueda acreditarse como destinada a comercializar o suministrar algunos de los narcóticos que se tengan en posesión. II. Posesión con fines de comercio o suministro: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión esté destinada a la comercialización o suministro, aun gratuitamente. III. Comercio: Consiste en vender, comprar, adquirir o enajenar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. IV. Suministro: Consiste en la transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de la tenencia de algún narcótico en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal señalada en la Ley General de Salud. V. Otros delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo: Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones de delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo, pero que por sus características se infieran otros tipos penales asociados a las mismas.



OBSERVATORIO
**NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO AGOSTO 2019

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en noviembre de 2019

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por ello, a raíz de la publicación de las nuevas estadísticas recopiladas mediante el Instrumento CNSP/38/15 no solo hemos continuado con el seguimiento mensual del homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación, sino que a partir de ahora abordaremos el feminicidio, la trata de personas y el narcomenudeo. Esto lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2019* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2019* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios dolosos en conjunto con feminicidios, homicidios culposos, secuestros, extorsiones y trata de personas proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC realice el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, analizamos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Agosto 2019* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

